Viernes 14 de Diciembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,630

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
[illegible]
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00
Número suelto . . . . . 0 10 cents.
Id. atrasado . . . . . . 0 20 »
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

[illegible]

Efemérides

1819 — COMBATE DE SARANDÍ. [illegible]

1799 — MUERTE DE WASHINGTON. [illegible]

EL SIGLO

La España moderna

Por las cartas que ayer mediaron entre el Sr. D. Miguel Alvarez y nosotros, y que aparecieron en la edicion de la tarde, habrán visto los lectores de *El Siglo* que la Empresa de este diario ha resuelto exonerar á D. Santiago del Rio del cargo de corresponsal del mismo en Buenos Aires.

Despues de esta satisfaccion dada á la poblacion española, justamente resentida por la carta del corresponsal, claro está que no tenemos motivo para insistir en la resolucion que habíamos tomado de dejar la redaccion de *El Siglo*.

Esto no obstante, queremos protestar contra la afirmacion de que España es una de las Naciones mas atrasadas de Europa: queremos demostrar que esa afirmacion es ligera é infundada.

Si se hubiera aplicado á la España de Cárlos IV, nada diríamos. Doleria tal vez á nuestro patriotismo que se sacase á la vergüenza la desdicha de la Nacion en que vimos la luz: pero no nos atreveríamos á desmentir el aserto. Podríamos evocar para consolarnos el recuerdo de las antiguas glorias Españolas: pero no tomaríamos sobre nosotros el negar la decadencia en que España habia caido en el último tercio del pasado siglo.

Pero hablar del atraso de España, hoy que aquella Nacion está en pleno progreso, hoy que su riqueza crece con admirable y constante crecimiento, hoy, que entre sus hijos se cuentan hombres que son eminencias reconocidas como tales por el mundo, hoy que aquel pueblo ha entrado decididamente en la vida de los pueblos modernos... perdónenos D. Santiago del Rio: eso da muestras de no conocer la España en nuestros dias.

¿No ha leido nuestro corresponsal en Buenos Aires los favorables juicios que se han emitido en la prensa mas ilustrada de Europa acerca de uno de los novelistas contemporáneos de España?—¿No ha leido las alabanzas prodigadas en el *Times* de Lóndres al señor Perez Galdós? ¿No sabe que sus obras se traducen á otros idiomas?

Y cuenta que para que un escritor español adquiera celebridad en el mundo, es preciso que sus obras sean de un mérito sobresaliente. —Por lo mismo que España no es hoy de las Naciones que figuran en primera línea, es mas difícil para los españoles que su nombre traspase las fronteras de su patria.—Todo el mundo tiene fijos los ojos en Francia, en Inglaterra, en Alemania. Apenas en esas Naciones descuella un hombre por su talento, su nombre es repetido por las cien trompas de la fama: porque el brillo de la grandeza de una Nacion se refleja en todo lo que de ella procede. Por el contrario, cuando una Nacion no figura entre aquellas cuyas decisiones influyen directamente en los destinos de las demas, solo una superioridad excepcional logra vencer la indiferencia general, y abrirse camino hasta las cumbres.

¡Castelar! ¿Quién le disputa hoy en el mundo la primacía en la oratoria? ¿En qué region civilizada no se tributa á ese ilustre nombre homenaje de admiracion entusiasta?

Pero podria decirse que no bastan unos cuantos nombres, por ilustres que sean, para demostrar el adelanto de la Nacion á que pertenecen.

Es que si se considera el conjunto del pueblo español, se ve en todo la demostracion palpable y evidente de su progreso.

Comenzó este en la era moderna casi con el presente siglo. El magnífico estallido del patriotismo español en 1808 abrió camino á la regeneracion de España.

Vinieron despues dias de oscuridad y luto. La ingratitud de Fernando VII cortó las corrientes de la resurreccion de aquel noble pueblo.—Pero el gérmen fecundo de la libertad estaba sembrado.—En 1820 volvia á proclamarse el Código sagrado redactado y promulgado en Cádiz en 1812, en medio del fragor de las bombas enemigas.

Nueva reaccion absolutista en 1823, patrocinada por la Santa alianza.—Diez años mas tarde bajaba al sepulcro el Rey Fernando, y se abria para España definitivamente la era del Gobierno representativo. Revoluciones y reacciones constituyen la historia de España en el presente siglo: pero al través de esas vicisitudes ha ido haciendo el pueblo español el aprendizaje del *Self Government*.

Hoy ¿qué sucede?—Sucede que el monarca de la dinastía derrocada en 1868 por la revolucion, acepta los principios que aquella revolucion proclamó.

¿Hay motivo para decir que España es una de las Naciones mas atrasadas de Europa?

Si de la política pasamos á la Hacienda, encontramos tambien el progreso.—El hábil y estudioso publicista, que con tanto ahinco y tanta copia de datos ha combatido desde las columnas de *La Razon* la proyectada unificacion de la Deuda en esta República, ha demostrado con cifras los beneficios y las ventajas de la conversion realizada en España bajo los auspicios del Ministro de Hacienda Sr. Camacho. Buena prueba de lo acertado de la operacion es la benéfica influencia que ha ejercido en el crédito del Estado.

Entretanto, la produccion y el comercio de España crecen al mismo tiempo con admirable empuje.—Las líneas de ferro-carriles se extienden por todo el país, facilitando la exportacion de las mercancías, acrecentando el movimiento de la poblacion y haciendo circular la savia de la vida por todos los ámbitos de la Península [illegible]

por hacer que se crea que España ha entrado en la alianza austro-alemana.—Para nosotros á este propósito responde el reciente viaje del Príncipe heredero del Imperio aleman á Madrid.—Lo que quiere el sagaz político que dirige los negocios del Imperio es excitar los recelos de Francia, persuadida de que cuenta con la alianza de España, y separar así de España á la República francesa.

Por último nos encontramos ayer en *La Colonia Española* con el siguiente telegrama:

«Madrid, 12.—Es cosa decidida que España será declarada Potencia de primer órden.»

No podemos garantir la verdad de la noticia; pero á nadie puede parecer inverosímil.—Por su poblacion, por sus recursos, por su posicion geográfica y por el valor indomable de sus hijos, España es digna de tomar asiento entre las grandes Potencias; y creemos que eso no puede tardar mucho en realizarse.

Esa es la Nacion que el Sr. D. Santiago del Rio se permite calificar como una de las mas atrasadas de Europa.

Revista de los diarios de anoche

La España

Una resolucion del Gobierno Chileno mandando llevar á la frontera araucana cinco cajones de rifles, á fin de repartirlos entre los colonos para su defensa, le da tema al colega para lamentar la triste suerte de sus compatriotas que han abandonado las provincias vascongadas, sus hogares, y han cruzado el ancho mar, para ir á padecer trabajos y miserias sin esperanzas de porvenir y de fortuna; y destinados á pelear y morir bajo de una bandera que no es la suya, y en defensa de la vida y los intereses de los *finchados hidalgos*, y de los *sublimes rotos* de la aristocrática República Chilena!

Es un deber de patriotismo (añade al terminar) y hasta podríamos decir un deber de humanidad, el que tenemos todos los periodistas españoles, dentro y fuera de España, de estarles predicando constantemente á nuestros compatriotas para preservarles de la tentacion de ir á establecerse en el Pacífico, de ir á servir de instrumentos al orgullo y al egoismo chileno: para aconsejarles que no abandonen á España á no ser que causas poderosas los obliguen á ello, pues que la mayor felicidad para el hombre es vivir bajo el cielo de la patria; para aconsejarles que en el caso de emigrar, en ninguna parte encontrarán mas fraternal acogida, ni verán su trabajo mejor retribuido, ni se hallarán con un clima mas benigno, ni con costumbres mas españolas, ni con sentimientos de tolerancia y libertad mas arraigados en el corazon de los habitantes que en esas Repúblicas, situadas á la embocadura del Plata, que, por sus virtudes y sus defectos, son verdaderos pedazos desprendidos de la vieja España.

Ocupándose de los folletos repartidos por *El Bien Público*, dice que el diario neo ha prestado un gran servicio á la humanidad empecatada, sacándola del error en que hasta ahora habia vivido respecto á que la *Santa Inquisicion* habia sido una institucion diabólica, y que los inquisidores habian sido una especie de mónstruos, mitad frailes y mitad verdugos, que durante tres siglos fueron la mayor calamidad que pesó sobre Europa y que en nombre de Dios quemaron la mitad de los españolas á fuego lento.

Pues ahora salimos con que, segun dice el encargado de *la seccion folletitos* de *El Bien Público*, nada hay de todo esto y la Inquisicion fué una cosa buena y que deberia ser restablecida, como tribunal eclesiástico, para enderezar á los muchos y muchas que andan torcidos respecto á doctrinas religiosas; y salimos tambien con que en los *autos de fé*, en la *quemazon de personas vivas y muertas, jamás intervino la religion, ni sus ministros, como se cuenta en las novelas y se hace ver en los cuadros pintados.*

Ante esas afirmaciones históricas estampadas en letras de molde en la *seccion folletitos* del colega romano, dígase si no palidecen el descaro y el cinismo que eran los rasgos prominentes de aquella literatura de los célebres *remitidos* y de las no menos célebres *secciones libres* de feliz recordacion.

Está visto que los ultramontanos dejan atras á todas las demas gentes en el arte de oscurecer la verdad, y adulterar la historia, y hacer comulgar á las buenas almas con ruedas de molino.

La Tribuna Popular

Duele ver (dice) la actitud asumida por *El Nacional* en la polémica en que está comprometido con *La Razon*: actitud que tiende á impedir la mancomunidad de intereses entre las fracciones políticas que respectivamente representan.

La actitud de *El Nacional* ha conseguido detener aunque momentáneamente, los trabajos de unificacion que el «convencimiento» venia dirigiendo, favoreciendo por lo tanto al autoritarismo, el cual, como sucedió en 1880, se presentará unido y compacto, y resultará vencedor si triunfaran las ideas de *El Nacional*.

Este es el servicio prestado por *El Nacional* á la causa popular, pero en cambio no es pequeño el que presta á los situacionistas.

Mal ha empezado *El Nacional* y con el camino que lleva no nos extrañaria el verle un buen dia encabezar sus editoriales con el lema que precedian todos los escritos y documentos públicos en los años en que Oribe sitiaba esta capital.

Pero mientras llega ese dia, los autoritarios baten palmas y se preparan á recojer los frutos de la propaganda del diario de la plaza Zabala.

El Partido Colorado

Ha dicho *El Siglo* que «en el país hay progreso y en los partidos tradicionales, no.»

Cree el colega que la contradiccion es flagrante, pues ambas proposiciones braman de verse juntas.

Una de las dos: ó el pueblo ha degenerado, ó ha retrocedido, cosa que niega *El Siglo*; ó por el contrario, la indiferencia helada del pueblo por sus tribunos *de ocasion*, es debida á que estos no encarnan las necesidades, las aspiraciones y los votos reales de la actualidad del país.

El dilema es de hierro. Degeneracion en el pueblo ó ineptitud en sus pretendidos directores: hé ahí la clave del divorcio.

El Ferro-Carril

Se felicita vivamente de las favorables impresiones que ha experimentado en esta capital el nuevo Ministro español Sr. Ojeda.

El Ferro-carril ha tenido siempre una palabra afectuosa para España y la prensa de la península ha recogido con agrado las flores de la fraternidad que ha depositado ante el ara de la union hispano-americana.

Por eso se complace de que el nuevo Ministro español sea un cumplido caballero, un hombre dispuesto á cultivar las relaciones amistosas, que vienen á consagrar prácticamente las aspiraciones de dos pueblos.

El Sr. Ojeda no pertenece á las filas de los que en Europa nos consideran como tribus, como salvajes vestidos de frac, pero dispuestos siempre á comernos vivos á nuestros semejantes.

En su viaje y en su corta estadía entre nosotros ha podido apreciar la sociabilidad oriental y formarse una idea elevada de lo que somos y de lo que valemos.

CORRESPONDENCIAS

DE LÓNDRES

[illegible]

Salisbury en Reading, el de Sir Charles Dilke en Glasgow, el del Sr. Goschen en Edimburgo, el del marqués de Hartington en Buxton y el del Sr. Courtney en Liskeard.

Lord Salisbury hizo mucho mas que atacar con su brillante invectiva habitual la política de sus adversarios. El partido conservador siente que la crítica, y mucho mas la crítica pesimista, dejó de ser una fuerza electoral abrumadora, y que la democracia exige de parte de los hombres políticos talento de construccion al servicio del mayor número.

Como los liberales cuentan con la popularidad por lo mucho que prometen y por la simpatía con el pueblo que afectan en la oposicion, lord Salisbury entiende que el partido conservador no debe mostrar falta de ese interés, sincero ó no, que los capitalistas y los propietarios liberales proclaman por la suerte de las clases obreras y que es ciertamente la mayor fuerza de que el liberalismo dispone.

El número correspondiente á Noviembre de la *National Review*, contiene un artículo de lord Salisbury que produjo inmensa sensacion. El asunto del artículo viene á ser las habitaciones de los operarios.

«Desde el dia memorable, escribe la *Pall Mall Gazette*, en que el Sr. Gladstone sorprendió á la Europa y revolucionó la política de la Inglaterra, en Oriente, con su panfleto sobre los horrores de la Bulgaria, ningun estadista inglés lanzó un manifiesto destinado á producir efectos tan vastos y permanentes como el que lord Salisbury acaba de publicar en las páginas de las *National Review*.»

Ese juicio no es sospechoso, partiendo del órgano radical. Lord Salisbury no fué ciertamente movido solamente, ni diré aun principalmente, por el interés de partido al proyectar la luz de su influencia, tanto personal como pública, de *leader* de la aristocracia y de jefe del partido conservador, sobre la triste condicion de las residencias de millones de familias de operarios en las grandes ciudades.

El llamado que él acaba de hacer al patriotismo y á la humanidad, para no hablar de la prudencia y del espíritu de conservacion, de la sociedad inglesa á favor de las clases que viven del salario, partió menos del genio del jefe político ocupado en crear alianzas y simpatías que fortifiquen su partido entre el pueblo, que de los propios impulsos de benevolencia ó interés por la suerte de los obreros que fueron desenvueltos en lord Salisbury por la educacion y que él trató de desenvolver aun mas como el mejor predicado de que la aristocracia inglesa se pueda enorgullecer.

Ese artículo no ofrece solucion alguna práctica, y muchas personas que han estudiado la faz del problema llamado social, creen que él solo ha de serlo por medidas consideradas revolucionarias por el mismo lord Salisbury y de carácter mucho mas radical que la ley agraria irlandesa del Sr. Gladstone.

Pero en una cuestion de esa magnitud, lo que el estadista tiene que hacer en el primer período, que es el de la agitacion, es menos proponer una solucion práctica, que llamar la atencion del país sobre la enormidad del mal tolerado.

Una solucion cualquiera exclusiva y dogmática serviria para imposibilitar y no para provocar la unanimidad que ha de resultar en el período de madurez de la reforma y de su conversion en ley de convergencia de todas las vistas sobre el estado de cosas denunciado.

Lord Salisbury propone una indagacion; la llaga es bastante notoria, y ninguna investigacion podria hacer mas punzante el contraste de la extrema miseria de que esta metrópoli ofrece los mas tristes y repugnantes ejemplos.

Limitado á levantar la planta de la miseria en Lóndres ó en Glasgow y á revelar los horrores que el manto agujereado de la civilizacion no puede encubrir, la investigacion tendria una importancia secundaria. Pero no seria por cierto un simple exámen de la extension, de la profundidad y de las consecuencias de todo órden de un mal conocido, que la comision parlamentaria de la investigacion habia de emprender. La investigacion tendria por objeto las diversas soluciones posibles, y en ese sentido su importancia seria capital.

El llamado de lord Salisbury á favor de las clases obreras para que tengan habitacion higiénica y decente por medio de la intervencion del Estado, es un hecho notable en la política inglesa. Es de un conservador de donde parte esa iniciativa verdaderamente *socialista*, segun la calificacion corriente; eso no admira por cierto á quien conoce la política *socialista* de Napoleon III y del príncipe Bismark, pero sirva para caracterizar la transformacion profunda porque en todas partes los partidos están pasando.

A ese respecto los discursos y los artículos de la prensa publicados en los últimos dias, suministran esclarecimientos preciosos. Los dos discursos, notablemente el del Sr. Goschen en Edimburgo, merecen ser leidos *in-extenso* por todos los que deseen acompañar la marcha de la política en Inglaterra y aumento constante de la intervencion del Estado en las relaciones individuales.

El Times dice de un modo significativo: «En el fondo de la desorganizacion conservadora y de la perplegidad liberal, hay un sentimiento general de que el capital de ideas políticas que hace un cuarto de siglo parecia resumir la ciencia política, y del cual tantos de entre nosotros hemos vivido hasta hoy, está de hecho gastado y acabado.

«Nuevos problemas están surgiendo, que las viejas fórmulas no bastan para resolver, y la estagnacion del mundo político es la calma portentosa que precede el nacimiento de un nueva época.»

El Standard, convencido de que el partido conservador, si quedase parado está perdido, reclama para él el papel de reformista en un artículo un tanto extemporáneo, á pesar de vigorosamente pensado, porque lord Salisbury, en vez de ser agredido, recibió una salva de aplausos de toda la prensa liberal por su iniciativa. Solo el exclusivismo intolerante de fanáticos ó de especuladores políticos, puede querer hacer del bienestar y del adelanto de las clases obreras un monopolio de partido. Lord Hartington dió un ejemplo de buena fé y sinceridad liberal felicitando á su ilustre adversario.

«Yo vi, dijo, con gran satisfaccion, que el *leader* del partido conservador en la Cámara de los Lores hace alguna cosa para elevar las discusiones políticas que han de tener lugar en el presente otoño, de los estériles tópicos usuales, á la consideracion de uno de los mas importantes y al mismo tiempo de los mas difíciles problemas de que los estadistas se puedan ocupar, á saber, la condicion de los pobres en nuestras grandes ciudades.»

El Sr. Goschen, en Edimburgo, en el notable discurso que pronunció ayer sobre el principio del *laissez-faire* que va siendo extraordinariamente limitado por la intervencion del Estado, consideró la cuestion agitada por lord Salisbury con su reconocida superioridad de buen sentido práctico, penetrante y profundo. Despues de calificar de ser *socialista* la tendencia que está modificando la legislacion del *laissez-faire*, tendencia de la cual el *Land Act*, ó la ley agraria del Sr. Gladstone es la hechura mas osada y característica, el Sr. Goschen, que es un liberal moderado y reclama el derecho de continuar en las filas del partido, á pesar de lo mucho que tiene de conservador puro, dijo lo siguiente, con relacion al artículo, desde ya histórico de lord Salisbury:

«En la cuestion incandescente de la morada de los pobres, todas las causas que noté combinanse para crear un sentido público de responsabilidad moral, descontentamiento de la actual distribucion de la riqueza y de las complicaciones resultantes de la grande aglomeracion social, y la creencia de que el gobierno es el único [illegible]

servador, y de la emulacion de ambos há probablemente de resultar un plan gigantesco para la transformacion de aquellas habitaciones.

DE ESTADOS-UNIDOS

Nueva York, Noviembre de 1883.

I

Si lord Byron, al despertar una mañana, halló su nombre inscrito entre las celebridades europeas, Nueva York en una sola noche ha dejado atrás á las primeras capitales de Europa en la esplendidez de su culto al arte lírico dramático.

En efecto, ¿qué otra capital, fuera de Lóndres, ha inaugurado su temporada de ópera con la apertura de dos magníficos teatros, el uno nuevo, flamante, acabado de salir de las manos del arquitecto, y con dos nutridas compañías de cantantes en que figuran nombres tan ilustres como los de la Patti, la Nilsson, la Sembrich, la Gerster, la Scalchi, la Trebelli, Stagno, Kaschman y Cherubini?

La noche del 22 de Octubre de 1883 formará época en los fastos teatrales de esta república. Los ojos de la curiosidad de todos los *dilettanti* del mundo, estaban fijos esa noche en la metrópoli de los Estados Unidos, y aunque el telégrafo habrá llevado la noticia del éxito á todas partes, no le habrá permitido su forzoso laconismo extenderse en aquellos pormenores que, á guisa de *hors d'œuvres* y *entremets*, requiero el insaciable apetito de la curiosidad.

Brillantísima por demas fué la inauguracion en ambos teatros; pues aunque la espectativa pública estaba afocada en el nuevo coliseo por ofrecer mayor novedad, tuvo la empresa de la *Academy* bastantes amigos y billetes de regalo para reunir una concurrencia que llenó el teatro de bote en bote.

Como puede imaginarse, no quedó en el *Metropolitan* un asiento vacío, á pesar de los precios fabulosos que pedian por ellos los revendedores, quienes los habian adquirido anticipadamente cuando se vendieron á pública subasta. Si en punto á número fué igual la entrada en ambos teatros, en cuanto á lucimiento era el nuevo coliseo una verdadera diadema.

El primer piso de palcos era digno de estudio. Aquella herradura formada por dos círculos concéntricos, el uno de elegantes y bellas mujeres ataviadas con trajes claros, el otro de banqueros y opulentos comerciantes é industriales vestidos con el severo traje de la etiqueta, ofrecian rarísimo contraste.

Allí estaban los Vanderbilts, los Astors, los Fay Goulds, los Roosevelts, los Fields, los Gages, los Goelets, los Clews, los Morgans, los Navarros y muchísimos otros millonarios representando en globo mas de 300.000,000 de pesos.

El empresario, parodiando á Napoleon, pudo haber dicho á sus artistas: «Cuarenta colosales fortunas os contemplan desde esos palcos.»

II

Y, sin embargo, estoy por decir que la ópera era lo que menos contemplaban los millonarios.

Habian ido principalmente á ver el teatro que les pertenecia por acciones, y despues á contemplarse unos á otros como socios de una nueva empresa.

El público de menos *ceros* y campanillas se complacia por su parte en contemplar y envidiar á los millonarios.

Podia decirse que para todos, además de los *capitales*, el verdadero *interés* de la funcion se hallaba en los palcos.

El coliseo era una una verdadera novedad para el público americano, acostumbrado al sistema de palcos de la *Academy*.

Aquellos tres pisos de palcos cerrados á estilo de los teatros europeos, presentaba una innovacion que no parecia ser muy del agrado del público.

La falta de palcos proscenios, el mal gusto del decorado que rodea el marco del escenario, el color de marfil que domina en el tono de la sala, los matices amortiguados de los terciopelos y estofas de los sillones y portieres de los palcos, todos estos defectos eran reconocidos y comentados por la generalidad de los espectadores.

La opinion unánime era que el color demasiado claro no realzaba los trajes, casi todos claros, de las damas que ocupaban los palcos. Un fondo oscuro y adornos de terciopelo carmesí hubieran contribuido al mayor lucimiento de los elegantes tocados y lindas caras que en círculos no interrumpidos orillaban todos los pisos.

El telon de boca es otra aberracion del gusto estético creado en este país por el melenudo poeta Oscar Wilde. Es de gusto florentino del siglo XIV, y tan mortecino en sus colores, que cualquiera diria que en efecto lleva cinco siglos de servicio. Es de terciopelo color de «ala de moscas,» con dobleces á guisa de blusa, y una ancha franja de terciopelo color de frambuesa por debajo de otra cenicienta, con bordados de igual color.

Parece imposible que cuarenta ó cincuenta millonarios reunidos para dotar á Nueva York de un teatro nuevo para ópera, no hayan logrado sacar mejor partido de su dinero.

El local es vasto; el edificio esta verdaderamente construido á prueba de fuego; los arreglos interiores por lo que toca al escenario, cuartos de los artistas, dependencias, etc., son inmejorables; las propiedades acústicas son bastante buenas; la ventilacion, calefaccion, alumbrado y precauciones contra incendio, poco ó nada dejan que desear; los estrados, vestíbulos, corredores y escaleras son espaciosos y bien dispuestos; los ante-palcos ofrecen una comodidad hasta aquí desconocida en los teatros americanos, y, sin embargo, en la fachada, que es mezquina, y en la sala del coliseo, cuya ornamentacion es de mal gusto, ha estado poco afortunado el arquitecto M. Cady.

III

La ópera de estreno era la inmortal creacion de Gounod.

El reparto era el siguiente: «Fausto», Campanini; «Margherita», Nilsson; «Mefistófeles», Novara; «Valentin», Del Puente; «Siebel», Sofia Scalchi; «Marta», Mlle. Lablache.

El desempeño fué regular. Los artistas parecian estan cansados, y su cansancio se comunicó al público, que fué dejando el teatro casi vacío antes de terminarse la ópera. Era la una y media cuando bajó el telon ante la apoteósis.

Todos los artistas eran conocidos y favoritos del público, y este fué saludándolos con ruidosos aplausos á medida que se presentaban en la escena. Para todos hubo flores y llamadas: manifestaciones mas bien motivadas por la amistad y las circunstancias, que por la oportunidad de la admiracion y el entusiasmo.

Campanini debió sufrir mucho con los esfuerzos que hizo para cantar, pero mucho mas sufrió el público con los esfuerzos que hizo para oirlo. Cuando cantó hace un año en Parma, su tierra natal, le echaron á escena una maleta de viaje y un ramo de flores en forma de barco, que decia: *América*. La sátira era sangrienta no tan solo para Campanini, sino para los americanos.

Porque Campanini es aquí el niño mimado, y se le considera como el rey de los tenores, por aquello de que en la tierra de ciegos el tuerto es rey.

Por fortuna M. Abbey nos ha traido á Roberto Stagno, que es uno de los primeros tenores del mundo, y Stagno nos indemnizará de los malos ratos que nos hizo pasar Campanini.

El ruiseñor de Suecia, Christina Nilsson, no estuvo la noche del estreno á la altura de su nombre. Su voz ha perdido la frescura, así como su figura ha perdido la esbeltez, y si el público neoyorquino fuese tan severo como el [illegible]

primera, cuya voz es fenomenal y cuyo método de canto es una delicia, alzó el insignificante papel de Siebel á una gran altura, mereciendo los mas entusiastas aplausos y los mas justos tributos florales del público.

El barítono del Puente cantó con su acostumbrada pericia el papel de *Valentin*, y estuvo altamente dramático en la escena de la maldicion y muerte, que tambien le valió muchos aplausos y flores.

El *Mefistófeles* fué *infernalmente* malo; pero en cambio los coros fueron inmejorables, resultado debido á la pericia y paciencia del entendido maestro de coros señor Rialp.

La *mise en scène* fué mejor de lo que hemos visto hasta ahora en la *Academy*; pero no puede compararse con el aparato escénico con que se montan las óperas en el *Real* de Madrid, ó en el *Liceo* de Barcelona.

En suma, el éxito del estreno hubiera sido brillantísimo á no haberlo deslustrado los antedichos lunares.

De todos modos, el empresario M. Abbey ha hecho maravillas, no solo en abrir el teatro el dia fijado, á pesar de lo atrasados que estaban los trabajos, sino en presentar una buena compañía de ópera, sin tener la menor experiencia ó conocimiento del arte lírico.

IV

Mientrás el público se deleitaba en el *Metropolitan* con las cromáticas armonías de Gounod, una concurrencia no menos numerosa escuchaba arrobada en la *Academy* las tiernas melodías de Bellini.

El reparto de *La Sonámbula* era el siguiente: «Elvino», Sr. Vicini: «Il Conte Rodolfo», señor Cherubini; «Alessio,» Sr. Rinaldini; «Amina,» Mme. Etelka Gerster; «Lisa», Mlle. Valerga; «Teresa,» Mme. Priora.

La Gerster es una cantante *di bravura*: su agilidad de vocalizacion es admirable, su voz de bastante extension y de simpático timbre; pero le falta el requisito esencial del artista, el fuego sacro. Canta como cantan los pájaros; y sus modulaciones arrancan de la garganta, sin partir del corazon.

Del señor Vicini se hacen bastantes elogios, así por su voz como por su método de canto y su figura, y en cuanto al señor Cherubini, aunque jóven, goza ya de reputacion europea y esta llamado á ser el primer bajo de la época.

La lucha entre los dos empresarios rivales ha empezado ya, y ambos han quedado airosos en el primer embite.

Ahora la cuestion está en saber cuál de los dos llevará el gato al agua; porque tengo para mí que en Nueva York no pueden sostenerse dos compañías de ópera, y mucho menos con los precios elevadísimos que se han puesto á las localidades. No todas las familias pueden pagar 50 pesos cada noche por un palco, ni un matrimonio 12 pesos por dos butacas.

Además, la ópera italiana es aquí todavía una planta exótica que no ha logrado aclimatarse, y la parte *fashionable* de la sociedad la patrocina simplemente porque en Europa va á la ópera la aristocracia y porque ofrece ocasion de lucir galas y atavíos. Tenemos, pues, hoy en Nueva York la rivalidad operática que por espacio de 20 años ha tenido Lóndres entre el *Covent Garden* y *Sler Majesty's*,

De esa lucha saldrá el público gananciosо, puesto que podrá conocer y aplaudir á los primeros cantantes de la época, con lo cual se irá formando poco á poco su gusto artístico, y no cometerá el disparate de decir á boca llena que Campanini, por ejemplo, es el primer tenor del mundo.

V

El miércoles se cantó la *Lucia* en el *Metropolitan*, y Mme. Sembrich alcanzó un verdadero triunfo, como el que obtuvo en Madrid y en cuantas capitales ha cantado. Su voz, su escuela, su consumado arte, la colocan al lado de la Patti.

En la *Academy*, el *Rigoletto* quedó mal parado en manos de Bertini, uno de los siete tenores que ha traido el coronel Mapleson, el cual hizo un fiasco de la fuerza de dos gallos en *si bemol*.

El viérnes se estrenaron Stagno y la Trebelli en *Il Trovatore*, y el triunfo que ambos alcanzaron en el *Metropolitan* demostró que el público supo apreciar el mérito de esos artistas.

Y, sin embargo, es preciso confesar que ni uno ni otra estuvieron á la altura de su reputacion. Algunos trozos admirablemente cantados pudieron indicar á los inteligentes que ni el tenor ni la contralto se esforzaban en cantar como saben y como pueden. Tal vez creyeron que no se hizo la miel para este público y la guardaron para mejor ocasion. Sin embargo, cuando vean que tambien aquí hay quien conoce lo bueno, tal vez se decidan á cantar toda una ópera, en lugar de esmerarse en determinados trozos.

Esto no impidió que el público se entusiasmase con el *do* de pecho que, fuerte, vibrante y sostenido dió Stagno en *Di quella pira*, y que lo llamase varias veces al proscénio, obligándole á repetirlo.

La *Norma* que se dió en la *Academy* la misma noche fué un solemne fiasco en manos de la Pappenheim y del tenor Falleti.

Pronto llegaran la Patti y Nicolini á reforzar la compañía del coronel Mapleson, que bien lo necesita para hacer la competencia á la del *Metropolitan*, donde figuran la Nilsson, Sembrich, Valleria, Trebelli, Scalchi, Stagno, Campanini, Capoul, Kaschman, Del Puente, Guadagnini, Mirabella y Novara.

¿De quién será el triunfo? Allá veremos.

A. C.

SECCION OFICIAL

Rectificacion hecha por nuestro Cónsul General en Alemania, á un artículo del diario «Deutsche La Plata Zeitung» injurioso para la República.

Consulado General de la República Oriental del Uruguay en el Imperio Aleman.

Berlin, Noviembre 2 de 1883.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Manuel Herrera y Obes.

Acompaño á V. E. dos números del diario *Berliner Tagblatt* en que encontrará V. E. una transcripcion tomada del *Deutsche La Plata Zeitung* (periódico de Buenos Aires) con conceptos falsos é injuriosos para la República, y la contestacion dirigida por mi parte al referido periódico de esta capital. De esta última adjunto tambien una traduccion.

Saludo á V. E. con mis sentimientos de consideracion.

Federico Susviela Guarch.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Diciembre 4 de 1883.

Acúsese recibo y publíquese.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

TRADUCCION

Publicacion del Berliner Tagblatt

Con referencia á las ideas expresadas en nuestro artículo editorial de ayer, sobre las condiciones del Uruguay como apropiadas para la inmigracion alemana, no dejaremos de tomar nota de una comunicacion del *Deutsche La Plata Zeitung* en la cual, despues de reconocer las favorables condiciones del suelo y de las comunicaciones, se dice:

«En tanto se conserven las cosas como hasta ahora á pesar de todos [illegible]

«que los títulos de propiedad de los campos «son completamente inseguros. Los jefes de «cada uno de los partidos dominantes se «han dividido entre sí durante el período «de su Gobierno los campos, extendiéndo-«se títulos de propiedad. Así sucede que fre-«cuentemente existen sobre campos hasta «media docena de títulos, lo que conduce á «interminables pleitos.»

Bien entendido, debemos abandonar al diario Sud-americano indicado, la responsabilidad de las afirmaciones que preceden. Como improbables no suenan las mismas. Tambien obtienen una cierta garantía de verdad por el hecho de publicarlas sin ninguna reserva la correspondencia del Club colonial aleman.

Contestacion aparecida en el mismo diario.

SOBRE EL URUGUAY

Hemos recibido el siguiente artículo cuya insercion se nos pide:

Los falsos é injuriosos informes del periódico *Deutsche La Plata Zeitung*, de Buenos Aires, aconsejando en contra de la emigracion al Uruguay, aparecido de nuevo aunque con reservas, en su estimado diario, me ponen en el caso de rogar á Vd., Sr. Redactor, quiera aceptar una rectificacion de mi parte.

Como diario argentino, puede aquella publicacion tener interés en favorecer exclusivamente la emigracion hácia la República Argentina, pero para ello le era completamente innecesario caer en falsas y exageradas afirmaciones sobre la vecina República del Uruguay, perjudicando no solo los intereses de mi patria, sino tambien los intereses alemanes arraigados en ella. Estos representan, por ejemplo, una introduccion anual de mercaderías alemanas por valor de mas de cinco millones de marcos, el movimiento de tres compañías de vapores alemanes (con 5 ó 6 vapores mensuales) y un gran número de buques de vela; finalmente, valores territoriales alemanes por valor de once millones de marcos. La importacion total llega en el país á ochenta millones de marcos, con una exportacion de noventa y cuatro millones.

Segun nuestros precisos datos estadísticos, es el consumo relativamente á su poblacion 140% y la exportacion 80% mayor que en la República Argentina.

Igualmente incierta es la representacion del estado del colono abandonado á la falta de justicia y á todas las arbitrariedades. Léase el excelente informe del Sr. Consejero de 1.ª instancia (Landgerrichtaratt) Richard Dilthey, («Las colonias alemanas en el Sud del Brasil, Uruguay y Argentina» pág. 42) quien visitó oficialmente aquellos paises y concede á las colonias del Uruguay *el primer rango* entre todas las de los Estados del Plata.

La observacion siguiente de que los títulos de propiedad sobre los campos, son completamente inseguros es tambien falsa. Los extranjeros que se encuentran en el país formando el 31 p.% de la poblacion, poseen un valor territorial de 470 millones de marcos, mientras que el de los naturales alcanza á 337 millones.

Se encuentran sin duda en el Uruguay, como en otros paises nuevos, títulos de propiedad defectuosos, pero el que los somete á una revision prévia y busca consejo de parte de su Cónsul ó de personas competentes del país, se coloca fuera de todo peligro.

Cuando los títulos de propiedad de la colonia Suiza fueron objeto de cuestion, declaró el Gobierno, de acuerdo con todos los partidos, el deber de conservar á los colonos completamente libres de perjuicios.

Cuando recientemente se produjo en un distrito, exceso de poblacion y escasez de nuevos campos, se dirigió á él el actual Presidente de la República General Santos, personalmente, y adquirió en la vecindad algunas millas cuadradas haciéndolas ceder por una módica compensacion y aun mismo haciéndolas repartir gratuitamente por medio del Sr. Pastor de la floreciente colonia Valdense.

Una disposicion muy excelente, codiciada por sus vecinos al Uruguay, es el cerco de la propiedad con alambre y postes, en lo que se ha gastado 40 millones, lo que hace evidente su importancia para la agricultura y ganadería. Precisamente por argentinos competentes se reconoce en esto el adelanto del Uruguay; y nada hay que agregar sobre la bondad del suelo y sobre su sano y agradable clima.

No quedando en el Uruguay sino muy poco terreno fiscal, y siendo casi todo de propiedad privada, no queda para empresas de colonizacion otro camino que el de la compra de grandes campos que hubieran de dividirse en pequeñas propiedades.

Es de esperar que no se conseguirá detener la emigracion alemana al Uruguay por falsos informes, como los que han sido combatidos por su parte; la laboriosidad, el órden y la honestidad de los alemanes, los hace en el país muy queridos inmigrantes.

Acepte Vd., señor Redactor, la insercion de estas líneas como confirmacion de mis sinceras simpatías por Alemania, unidas al deseo de un cambio feliz de relaciones entre los dos paises.

Federico Susviela Guarch,
Cónsul G. del Uruguay en Alemania.

Berlin, Octubre 20 de 1883.

Es traduccion fiel:

Federico Susviela Guarch.

EXTERIOR

Méjico

(Extractos del discurso pronunciado por el Sr. Presidente de la República al abrirse el tercer período de sesiones del 11.º Congreso de la Union dia 16 de Setiembre de 1883.)

Señores Diputados:—Señores Senadores: Al rendiros hoy mi sesto informe acerca del estado general que guarda la República, me es grato anunciaros que continúa rápidamente avanzando en la vía de órden y progreso en que ha entrado de pocos años á esta parte, con aplauso y para bien de propios y extraños.

Nuestras relaciones con los Gobiernos de las potencias amigas continúan siendo cada vez mas satisfactorias.

Por medio de un convenio especial ajustado y firmado en esta ciudad el 28 de Junio último, se prorogó por un año mas, que terminará el 18 de Agosto de 1884, el otro convenio anterior celebrado en Washington para el paso recíproco de tropas al través de la línea divisoria de las dos Repúblicas, en persecucion de los indios salvajes.

Las comisiones mejicana y americana de reconocimiento preliminar, creadas por la Convencion de 29 de Julio de 1882, se reunieron en Paso del Norte el 4 de Julio último, y comenzaron sus trabajos á mediados del propio mes.

La parte del personal que corresponde á Méjico en la comision internacional de límites que ha de reparar los monumentos de la línea divisoria, fué nombrada ya, y llegó á Paso del Norte poco antes del plazo fijado con tal fin en la Convencion citada.

El 1.º de Mayo del corriente año se verificó en esta capital el canje de las ratificaciones del Tratado de límites con Guatemala. El Ministro de esa República y nuestra Secretaría de Relaciones, han firmado durante la última semana el arreglo indicado en el artículo IV de aquel Tratado, para determinar los detalles relativos á las Comisiones científicas que han de fijar la línea divisoria, y á sus trabajos. Es de confiarse en que estos comenzarán en el tiempo prescrito. Así, pues, la envejecida cuestion de límites toca á su término y pronto desaparecerá por completo, en beneficio de una y otra República.

La presencia de nuestra Legacion en varios paises centro-americanos ha continuado [illegible]

Senado en Mayo del presente año, de cierto convenio habido entre el Gobierno mejicano y el británico, relativo al envio recíproco de agentes diplomáticos nombrados simultáneamente, y encargados de arreglar las bases sobre las cuales podrá hacerse el reanudamiento de relaciones diplomáticas entre las dos naciones, desgraciadamente interrumpidas diez y seis años. Los nombramientos se hicieron en 29 de Mayo en los términos convenidos; el Enviado especial británico está en su puesto desde fines de Julio, y el nuestro desde principios de Agosto siguiente.

Por lo que respecta á las relaciones interiores, el Ejecutivo ha conservado con los Estados de la Union la mejor armonía, sujetándose fiel y estrictamente á las estipulaciones del pacto federal.

Ningun suceso digno de especial mencion ha perturbado la paz y seguridad que felizmente reina en el territorio nacional; pues si bien es cierto que algunos inquietos intentaron trastornar el órden público de varias localidades de los Estados de San Luis, Potosí y Puebla, con pretensiones de un carácter comunista, las providencias que inmediatamente dictaron los Gobiernos de aquellas entidades federativas, así como las acordadas por el Ejecutivo de la Union, pusieron pronto término á aquellos ligeros desórdenes.

En lo que se refiere al ramo de Hacienda y Crédito Público, tengo la satisfaccion de informar al Congreso, que las modificaciones introducidas en el sistema de contabilidad fiscal continúan produciendo los mejores resultados, entre ellos, el de proporcionar al Ejecutivo, con toda oportunidad, datos exactos para apreciar el movimiento de las rentas públicas y el estado del tesoro.

Conforme á esos datos tomados de la cuenta correspondiente al último año fiscal, cuya glosa preventiva esta casi concluida, los ingresos federales durante ese ejercicio pasaron de treinta y tres millones y medio de pesos, obteniéndose, en consecuencia, un aumento de mas de tres millones sobre los rendimientos del año próximo anterior.

En este resultado figuran por mas de diez y ocho millones de pesos los derechos de importacion, y aunque en los dos últimos años ha tenido el Erario Federal ingresos de carácter extraordinario y de alguna importancia, prescindiendo de ellos y concretando la comparacion á los productos permanentes recaudados en los años de 1881 á 1882 y de 1882 á 1883, ella arroja un aumento de mas de dos millones de pesos en favor del último.

El Municipio de Roma

En el año, próximo á terminar, hay ya la seguridad de un sobrante en el presupuesto ordinario. El de 1884, que con dos meses de anticipacion, como se hacen las cosas en los paises bien ordenados, se ha presentado al exámen de los concejales, reunidos en el Capitolio, da un total de 22.889,477 liras de ingresos para cubrir 21.887,894 liras de gastos; por manera que queda íntegro para las grandes obras edilicias extraordinarias toda la parte alícuota anual del empréstito de 150 millones de francos, que en diez años trasformarán á Roma, suma en la cual el Estado ayuda á la capital del reino en 50 millones; y los intereses y amortizacion de los adelantos que contrata el Municipio están comprendidos ya en el presupuesto ordinario.

La suma de 24 millones de liras, que en el año de 1884 se consagran á las grandes obras edilicias, comprenden la plaza de armas, tres cuarteles, el principio del palacio de Justicia, dos puentes sobre el Tiber, el paseo que unirá á la Farnesina y los jardines del palacio Corsini, al bello del Janículo y de la villa Doria, la prosecucion de la via Nacional, el ensanche de la parte del Corso inmediata á la plaza Colonna, la apertura de la via del Estatuto, que unirá la plaza de Santa María la Mayor con el Coliseo, el Policlínico y la ayuda que presta el Municipio al barrio aristocrático que se eleva en los jardines Salustianos, y á las habitaciones obreras, imitacion de las de Lóndres y París en las distantes regiones de San Juan de Letran y de San Pablo.

Movimiento de ferro-carriles

Del *Espejo* de Nueva York, reproducimos los siguientes párrafos:

No solo Méjico se halla poseido de la fiebre ferro-carrilera. En todo el mundo, aun cuando tal vez no con la misma *intensidad* que aquí, se piensa seriamente en construir ó se construyen líneas de colosales dimensiones ó de gran importancia. Como la materia tiene algun interés, nos decidimos á presentar á nuestros lectores, á grandes rasgos, una revista de los ferro-carriles en proyecto, en construccion, ó terminados recientemente.

El gobierno ruso se ocupa del proyecto de un ferro-carril que una diversas de sus posesiones en Asia, y que se llamará Ferro-carril Central Asiático. Será una continuacion de la línea de Oremburgo, y se extenderá por el valle del Ilek, hácia las costas al Noroeste del lago Aral. Otro tramo de la misma vía saldrá de Kara-Turgal, atravesará el desierto de Kara-Kum, y continuará hácia el Noroeste.

En Australia han sido puestas en explotacion, 147 millas de via férrea en 1881, y en el presente año se están terminando 538 millas mas. Hay en actividad en la colonia, 1,041 millas de ferro-carril, las que aumentan relativamente de valor á medida que se extiendes. Los productos líquidos de 1881 montaron á pesos 7.009,640, lo que dá un aumento de $ 1.427,265 sobre el rendimiento neto del año anterior.

En el Canadá se trabaja activamente el ferrocarril que llegará á la costa del Pacífico. Hay empleados en él cinco mil operarios, y para dar una idea de la actividad de los trabajos, diremos solo, que las rayas en Julio último montaron á $ 269,156.

En Francia hay 1,540 millas de vía, propiedad del Estado, cuyo costo se estima en 108 miliones de pesos. Sus productos en 1881 fueron de $ 4.044,281 y los gastos de explotacion, de $ 3.546,285 lo que deja una utilidad neta de $ 498,010, de suerte que el dividendo anual correspondiente al capital, fué de menos del ½ p.%.

Los ferro-carriles alemanes, en 1880, median 33,975 kilómetros. Los efectos que transportaron montaban á 163.074,228 toneladas. En 1881 se construyeron 546 kilómetros, lo que hacia á fines del año anterior 34,521 kilómetros.

En la India existen en la actualidad, en activo servicio, 9,875 millas de via férrea, de las que 6,143 pertenecen á diversas compañías, 3,287 al Estado y 445 á varios príncipes soberanos. En 1881 se construyeron 372 millas. Hay concedidas unas dos mil millas mas y que están en construccion. El capital que representan los ferro-carriles de la India es de 674 millones de pesos, calculándose el costo medio de una milla de vía ancha en 80,000 pesos y de vía angosta en 35,000 $. El producto líquido fué de 34,753,560 pesos, y el año anterior de 30,735,215 $.

En Italia se ha aprobado la construccion de una vía férrea de Nápoles á Roma y otra está casi terminada entre Novara y Pino en conexion con el ferro-carril del San Gotardo. Está en proyecto una línea entre Bolonia y Verona.

En el Japon, el Gobierno ha concedido una línea de Tokio á Awamori, garantizando durante diez años un interés de ocho por ciento á los accionistas.

En la América del Norte hay cinco grandes líneas á través del continente, y son: la de Nueva York á San Francisco, que mide 5,280 kilómetros. La de Omaha á San Francisco, con una extension de 3,062 kilómetros, que tiene un ramal al Oregon hasta Iquina, de 1,223 [illegible]

de Tejas que comienza en Galveston, y tiene una longitud de 800 kilómetros.

En Centro-América se construyen ferro-carriles con rapidez asombrosa. Acaba de abrirse al tráfico en la República del Salvador, la línea de Acajutla á Sonsonate y va á extenderse hasta Santa Ana. Otra línea importante atraviesa los mas ricos distritos de Guatemala. Hace pocos años Champerico era un puerto desconocido, y hoy tocan en él multitud de vapores franceses, ingleses y americanos de las líneas del Pacífico. Este ferro-carril conecta á Champerico con Retalhuleu y sirve para el tráfico entre la Costa Grande y la Costa Chica.

Aun quedan algunos ferro-carriles de que ocuparnos; pero los mencionados son los mas importantes y basta para demostrar que hay en todo el orbe empeño por aumentar la red ferro-carrilera con nuevas é interesantes vias.

LITERATURA

Los Niebelungen

Entre los trabajos de largo aliento que dejó sin terminar el inmortal poeta ecuatoriano Andrés Bello, se cuenta una traduccion de los *Niebelungen* de la cual no se han encontrado mas que las siguientes estrofas dadas á luz últimamente por el ilustrado literato D. Manuel L. Amunátegui:

Maravillas nos cuentan las canciones
que la pasada edad gustosa oia;
proezas de magnánimos varones,
y festines de espléndida alegría,
infortunios tambien, desolaciones,
venganza atroz y desleal falsía.
Permitid que los hechos os refiera
de los varones de esa edad guerrera.

En la rica Borgoña, una doncella
de la mas noble estirpe se educaba.
Otra en el mundo no se vió tan bella,
ni tan jentil. Crimilde se llamaba.
Creció la niña, y la beldad con ella;
que despues á la raza escandinava
dió dolores y lágrimas sin cuento,
y muchos héroes trajo á fin sangriento.

Formada por el cielo soberano
para la dicha y el amor parece.
¡Qué pecho esquivo no resiste en vano
á la luz que en sus ojos resplandece?
Aspiran nobles jefes á su mano;
y el cantor que sus gracias encarece
dice que, repartida á la ventura,
pueda hacer mil hermosas su hermosura.

Guardaban tres caudillos á la dama:
Jarnot, Gunter, y el de gentil persona,
mancebo audaz, que Jelison se llama,
reyes los tres de gente borgoñona.
De Atila en los dominios, alta fama
sus hazañas intrépidas pregona.
No hay lengua de mortal que el nombre olvide
de aquellos tres hermanos de Crimilde.

Cerca de Rin, en Wórmes la opulenta,
residen; y componen su mesnada
caballeros bizarros de gran cuenta,
famosos por la lanza y por la espada,
víctimas que á catástrofe sangrienta
reservaba una estrella malhadada,
precipitados por la ciega envidia
de dos mujeres á tremenda lidia.

Fué madre de esos tres caudillos Uta,
noble mujer; su padre, el buen Dankrato,
cuya excelsa virtud nadie disputa,
de la de sus mayores fiel retrato.

Muerto el anciano príncipe disfruta
. . . .
. . . . (1)

Soñó una vez Crimilde que en la mano
llevaba un bello azor; en imprevista
acometida, con furor insano,
dos águilas lo matan á su vista.
Ve en este sueño un misterioso arcano
que, sin saber la causa, la contrista.
Revélalo á su madre; y la discreta
anciana de este modo lo interpreta:

«El bello azor que has visto en el ensueño,
es un noble señor, que será un dia
de tu hermosura y tu albedrío dueño,
y todo tu contento y alegría;
mas le amenaza un desgraciado empeño,
si no le guarda el cielo, amada mia.»
—«¡Noble señor! ¿Qué me decís? (contesta
la hermosa niña tímida y modesta.)

«Quiero siempre vivir, madre querida,
sin conocer arneses de guerrero.
Pasaré junto á vos toda la vida.
Otra dicha en el mundo no la quiero.»
Uta se sonrió:—«No inadvertida
renuncies lo que ignoras: el primero
de los bienes del mundo es un esposo
amable, amante, y ademas virtuoso.

«Dios te ha dado sin tasa la hermosura:
él un esposo digno te depare.»
—«Nó, responde Crimilde, no hay dulzura
que al amor de una madre se equipare.
El estado feliz ¿quién asegura
que un repentino error no lo acibare?
Muchas veces lo vi, mudado el cielo,
cambiarse de improviso en luto y duelo.»

Crimilde así de amar se defendia;
y pasaba la vida dulcemente.
—«Hombre no habrá que inquiete el alma mia,»
dice entre sí la virjen inocente.
Pero vendrá, Crimilde, vendrá un dia
que pensarás de un modo diferente.
Llegará un caballero venturoso,
á quien querrás apellidar esposo.

Y cumpliráse la vision oscura
que te explicó tu madre, y derramada
será del bello azor la sangre pura
por tropa infiel en daño suyo armada,
y no el amor en tí será ternura,
sino furia cruel desapiadada:
y en recompensa de una vida sola,
miles verás que tu venganza inmola.

II

Cerca de donde el Rin al mar profundo
sus aguas lleva, una ciudad habia,
Fleswa llamada; igual no tuvo el mundo,
desde el helado norte al mediodía.
Hijo de Segalior y Sejismundo,
un infante real allí se cria,
de gran belleza, y no menor denuedo;
Sus hermanos le nombran Sijifredo.

Bizarro á maravilla era el infante;
ni hubo mancha en su nombre la mas leve.
Apénas se le vió de edad bastante
para que el cetro y la corona lleve,
cuando por toda Europa anduvo errante,
dejando larga fama, en tiempo breve,
de tanta empresa y tantos hechos raros,
que apénas uno en mil podré contaros.

Desde la juventud, su valentía
era constante en reunir loores,
con la cual su hermosura componia
codiciado blason de mil amores.
Si era la educacion que recibia
solícita en extremo, superiores
fueron en él las naturales prendas:
fértil encanto á historias y leyendas.

No bien se muestra en la suntuosa corte,
admiracion á todo el mundo inspira;
y al ver su gentileza y bello porte,
mas de una dama en su interior suspira.
Pero no hay que temer ciego trasporte,
pues donde quiera que los pasos gira,
vieja aya, que enfrena con cuidado
su juvenil ardor, viene á su lado.

Así cumple que á bélicas acciones
se forme el alma, y el valor se apreste;
y al abrigo de pérfidas pasiones
el pecho endurecido le amoneste.
Así conquistará nuevas regiones,
y tendrá de vasallos larga hueste;
y ya siente bullir marciales bríos
bajo los cortesanos atavíos.

Por ese tiempo, ordena Segismundo
que se anuncie á la villa regia fiesta,
y se convide á cuantos en el mundo
por noble alcurnia ó coronada testa
merezca ese honor: campo fecundo
de distincion y gloria.
. . . .

(1) Hay tres versos inteligibles.

SECCION CIENTIFICA

Ecos científicos

[illegible]

---

eléctricas de silbato, en las que el movimiento de las olas comprime el aire contenido en el recipiente interior de la boya, aire que se escapa luego por un silbato. Su autor, Mr. Bigler, utiliza ademas el aire comprimido por el movimiento de las olas para actuar sobre una pequeña máquina dinamo-eléctrica que enciende una lámpara Edison, produciendo destellos de luz, segun el movimiento de las olas.

BOMBA AUTONÓMICA

Hace algunos dias que con éxito, se ha hecho un ensayo práctico en Inglaterra de la invencion mejorada Keating, para extraer el agua de los buques sin necesidad de bombas.

El aparato consiste en un tubo con válvula que pasa por la pared del buque en un sitio próximo al centro del mismo; el tubo está arreglado de modo que se le puede empujar hácia abajo, fuera del buque, cuando está funcionando, y retirar al nivel de la pared cuando no está en uso.

El tubo contiene una válvula, que cuando se abre establece la comunicacion entre el interior del buque y el agua de fuera. El extremo del tubo que se vuelve hácia la popa del buque es abierto; pero la parte de delante es sólida. Cuando se empuja el tubo fuera del fondo del navío, el movimiento hácia adelante que sigue el buque hace el efecto de producirse una absorcion de agua en el tubo, y no hay mas que abrir la válvula para sacar el agua del interior.

Este mecanismo fué ensayado en un buque viejo de fondo plano, de 60 piés de eslora, el que se dejó llenar de agua hasta que empezó á sumergirse, en cuyo momento fué puesto en movimiento por un remolcador con una velocidad de tres millas por hora, lo que fué bastante para extraer toda el agua.

Despues de este afortunado ensayo, su inventor trata de poderlo aplicar á toda clase de buque.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 13 de Diciembre de 1883

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

Segunda discusion del Presupuesto General de Gastos

A las 2 p. m. se abrió el acto:

Senadores presentes: Vidal (D. F. A.) Zoa Fernandez, Carve, Capurro, Fajardo, Echevarria, Bauzá y Rovira.

Aprobada el acta se entró á la segunda discusion general y particular de los gastos suplementarios al Presupuesto, requeridos por las necesidades del servicio público hasta el 30 de Junio de 1884.

Discutidos rubro por rubro los de todos los Ministerios, fueron ratificadas las modificaciones que hemos publicado en sesiones anteriores y agregadas las que pasamos á enumerar:

Ministerio de Gobierno

La partida para eventuales, alumbrado, mantencion de bestias y de servicio telefónico de la capital que figuraba con $ 7,000 fué rebajada á 6,000.

Se rebajó tambien á 10,000 la que figuraba con 12,000 destinada á impresiones, gas, aguas corrientes y gastos de Superintendencia de la misma reparticion.

En el rubro «Direccion General de Obras Públicas» se votaron 2 vocales á $ 1,800 cada uno, deduciendo 2 dibujantes con $ 1,200.

Se asignaron $ 4,000 para la conclusion del templo de Maldonado á cuenta de los $ 5,000 votados por ley especial.

Se sancionó una partida de $ 1,500 para tres carruages puestos al servicio de los Juzgados del Crímen y Correccional.

Ministerio de Relaciones Exteriores

En vez de $ 8,000 se votaron 6,000 para publicaciones y telégramas y 12,000 en vez de 20,000 de extraordinarios de representacion y eventuales del Ministerio y Relaciones.

Ministerio de Guerra y Marina

La partida referente á eventuales, vestuarios, equipos etc., etc., que figuraba con $ 70,000 se sancionó con 60,000 y en vez de $ 10,000 para compra y refaccion de muebles, se votaron $ 6.000.

Acto continuo se sancionó el siguiente cálculo de recursos, que debe tenerse presente pertenece solo al primer semestre de 1884:

Aduanas y dependencias	$	3.410,000
Contribucion Directa en la campaña	»	900,000
Patentes de Giro	»	630,000
Papel sellado	»	165,000
Timbres	»	119,000
Correos	»	70,000
Puerto y Faros	»	26,000
Pesca de anfibios	»	3,000
Derechos de firmas	»	25,000
Marcas y señales para ganados	»	1,000
Herencias trasversales	»	35,000
Impuestos policiales en la Capital	»	5,000
Idem idem idem idem campaña	$	25,000
Idem municipales idem Capital	»	150,000
Idem idem idem idem Campaña	»	30,000
Idem afectos á la instruccion	»	70,000
Ventas y arrendamientos de tierras	»	2,500
Patentes á paquetes	»	25,000
Monte-Pio Civil y Militar	»	32,500
Impuesto de 15% á las clases pasivas de la lista militar	»	165,000
Descuento sobre pagos	»	32,500
Impuesto de 15% de la lista Civil	»	16,500
Jubilados en comision	»	10,000
	$	5.873,570

Quedó cerrado el debate y se dió por terminado este asunto sancionándose el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Inclúyense en el Presupuesto vigente, prorogado hasta el 30 de Junio de 1884, las alteraciones que se detallan en las Planillas que se acompañan.

Art. 2.° Para atender á su servicio, el Poder Ejecutivo dispondrá de las rentas cuyo cómputo se expresa en la Planilla «Cálculo de recursos» no pudiendo distraerse dichas rentas para atender á otras obligaciones que no sean las determinadas por esta Ley.

Art. 3.° Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer las trasposiciones que crea convenientes en los rubros de los Ministerios respectivos, siempre que ellas no perjudiquen el buen servicio público.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

El acto no fué para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

LA «COLONIZADORA ARGENTINA» — La Agencia de esa lotería de Buenos Aires, aquí establecida en la calle Sarandí núm. 223, ha pagado al cambista D. Luis Fandiño cuatro mil pesos en oro y sin descuento, valor del premio mayor correspondiente al último sorteo y con el cual fué favorecido D. Francisco Puentes, domiciliado en el restaurant de Burdeos.

ESTRAGOS—Tales estragos hace la viruela negra en Tapachula, pueblo de Méjico, que de 10,000 habitantes habian sucumbido 1,200 en el espacio de algunos dias. Tan horribles caracteres presentaba aquella enfermedad, que en muchos casos se producia la corrupcion antes de fallecer el paciente.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion ma-[illegible]

---

seniado en ese carácter si aun no lo hubiese sido.

De Vd. att.° S. S.

Cárlos M. de Pena, Presidente interino.
Juan A. Artagaveytia, Secretario interino.

EXPLICACIONES—De *El Telégrafo Marítimo* tomamos los siguientes párrafos, que tienen por objeto restablecer la verdad adulterada por periódicos y corresponsales telegráficos, y al mismo tiempo apreciar la intencion de tales infracciones del octavo mandamiento:

«La enfermedad que padece el general Tajes es una de las tantas fiebres que hace tiempo están estacionadas en esta ciudad.

Lo demas que sobre su dolencia se ha dicho es incierto ó propalado con aviesa intencion.

La llegada del Dr. Vidal de su estancia del departamento de Minas, es con el objeto de tomar participacion en el Senado en la discusion del presupuesto general de gastos.

Así, pues, queda desmentida la version de que fuera llamado urgentemente por el Presidente de la República para que lo asistiera de la dolencia á los bronquios que viene padeciendo.

Al Presidente Santos lo asiste únicamente el Dr. Julio Rodriguez, y segun nuestras noticias está bastante aliviado.

Respecto á lo que se ha dicho sobre la Aduana podemos asegurar, que todo lo habido es insignificante, y que ocurrió durante administraciones anteriores al señor Gayoso.

La cosa no vale la pena, podemos decirlo.

Completamente falso es que el general Santos haya pensado en solicitar permiso para atender su salud.

Falta á la verdad el diario que ha dicho que los doctores Vidal y Rodriguez pasaran anteayer la noche á la cabecera del Ministro de la Guerra, que se encuentra enfermo, pero no de gran cuidado.»

APROBADO—D. Julian Abreu, estanciero del departamento de Rio Negro, ha donado un terreno en el que por suscricion vecinal se va á construir un edificio para escuela pública.

PROBABLE—Tenemos datos que nos inducen á creer probable la anulacion ó siquiera disminucion del rigor *sanitario* que rige en la República Argentina respecto á las procedencias orientales.

Parece que el general Roca tiende á ese cambio razonable, persuadido de que pasa de castaño oscuro eso de perseguir á los vapores y buquecillos del cabotage en nombre de la salud pública, al mismo tiempo que se admite libremente á las naves ultramarinas que en Montevideo *apenas* tienen el *lijerísimo* contacto de desembarcar carga y pasageros, de que bajan á tierra sus tripulantes, y de que van á bordo numerosas personas para proveerlas de víveres y de carbon.

Los periódicos de Buenos Aires no han tenido ni una palabra de observacion á ese contraste que anda á moquetes con el sentido comun; pero los intereses comerciales hacen su obra, y al fin conseguirán lo que es justo y no han querido conseguir los órganos de la opinion pública.

ENFERMEDADES ARTÍSTICAS — Ayer tarde se fijó en el teatro Solís el siguiente aviso:

«Negándose absolutamente á última hora (alegando enfermedad) el Sr. Aramburo, á cantar durante el resto de la temporada Lírica, la Empresa se vé obligada para cumplir sus compromisos, á concluir dicha temporada con el solo concurso del tenor Sr. Santinelli.

«La Empresa, á la vez que pide disculpa al público por este contratiempo que no ha estado en su mano evitar, solicita la benevolencia del mismo en favor de este último señor, en virtud de verse obligado á cantar «esta noche» sin estar preparado para ello.

La Empresa.»

Compadecemos á la Empresa y hacemos votos porque en lo sucesivo tengamos en nuestros teatros no solo buenos artistas, sino tambien que á esa condicion reunan la de connaturalizarse con nuestro clima y con las exigencias justas del público.

DOS PALABRAS—Bajo el título de «*El Siglo* en aprietos» y con referencia á las apreciaciones de nuestro ex-corresponsal de Buenos Aires, se expresa así *A Patria* de ayer:

«Estas líneas costáronle caras al colega. De
«ayer en adelante ha tenido extraordinaria
«baja en el número de sus suscritores, todos
«españoles.
«Así nos lo comunican.
«Lamentamos el hecho.»

Con estas dos palabras: *es falso*, restablecemos la verdad y agradecemos la condolencia del colega.

CORREOS TERRESTRES—Mañana para salen Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar, Minas por Solís Chico y Buchental por Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy tendrán lugar los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion remates:

Por Julio Arboleya y Ca., de mercaderías, Rincon 82, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, un órgano, porcelana, cristalería y gran variedad de artículos, Piedras 134, á las 12.

Por los mismos, de un tilbury y arreos en buen estado, frente á la Bolsa, á la 1.

Por Carballo y Ca., de cabo de cáñamo blanco y alquitranado, cuerda fina y vermouth, en el muelle Capurro, á las 12; en seguida cajones de ciruelas y castañas, y en la calle Zabala 96, de comestibles, lozas y artículos en general.

Por los mismos, de 305 cajones castañas, en el muelle de Capurro, á las 12.

Por Ricardo Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Si es lastimoso ver toser á una persona mayor, es imposible soportar el espectáculo que ofrecen los niños cuando les acometen los accesos de tos debidos á los *resfriados* á que tan expuestos están por la excesiva delicadeza de sus mucosas. Las madres previsoras obrarán con acierto dando desde luego á sus hijos, y sin esperar el mal, el JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, que tiene un gusto agradable y es aceptado y digerido perfectamente por la niñez. 11

Testimonio—Señores Congreve y Goddard, Agentes de la Compañía «North British y Mercantile Insurance Company.»

Muy señores mios:

Por la presente me es grato dar á ustedes una prueba de reconocimiento por el pronto arreglo y pago de⊏ seguro que en esa Compañía tenia al producirse el incendio que convirtió en cenizas las existencias de mi establecimiento en la mañana del 30 de Noviembre ppdo.

Con tal motivo cumplo con un deber al saludar á ustedes con mi mayor consideracion.

Montevideo, Diciembre 13 de 1883.

Elias Sacns.

d14.1 mes

No se espere á última hora—Rogamos á las familias que favorecen nuestra casa, que no esperen al último momento para tomarse fotografías para regalos de año nuevo. Prevenimosles tambien, que hasta el 31 de Diciembre haremos una extraordinaria rebaja, dando los retratos de $ 6 docena á 2; los id de 12 id á 5; los id de 20 id á 8; los id de 24 id á 10; los id de 30 id á 12. Hemos recibido una lindísima factura de materiales para hacer las preciosas fotografías al carbon inalterables, y somos los únicos en el país que hacemos esos inapreciables trabajos por sus magníficos efectos artísticos y su indefinida duracion; circunstancia que se debe tener en cuenta cuando se desea conservar imágenes que representan á personas queridas. Ya sabe el pueblo que los niños inquietos y traviesos, **aunque se muevan no importa.** —*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. 120

La tapicería de J. Nardini, calle Cámaras núm. 151—está recibiendo todo lo mas moderno y elegante de las principales fábricas de Europa, tanto en tapicería como en muebles, las elegantes sillas doradas y todo lo concerniente al ramo.

Virginio Meazza—18 de Julio 85—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion. Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 85

Para retratarse—Por cualquier sistema á moda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es. Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. N.1 año.

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc. Unica casa especial en Montevideo, Olivé y Schnabl, 25 de Mayo 240. 65

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local, *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados. Se acaba de recibir un espléndido surtido en géneros nuevos. ja24.6m.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 13 de Diciembre 7.30 p. m.

A pesar de que ningun diario lo anuncie, puedo asegurarle que mañana se reunirá el Departamento de Higiene con el fin de considerar el asunto cuarentenas.

Segun mis informes de muy buena fuente la mayoría se inclina á abolir la cuarentena para las procedencias orientales ó cuando menos á disminuirla, influyendo poderosamente la opinion particular del Presidente Roca.

Probablemente pasado mañana á la llegada del *Apolo* de Montevideo, entrará en vigencia la nueva ordenanza.

Esta resolucion seria muy aplaudida por todo nuestro comercio.

Buenos Aires, 13 de Diciembre.

Se aplazó la reunion que debia efectuarse hoy de la Convencion Constituyente de la Provincia.

El proyecto que figura entre las reformas de la Constitucion Provincial, fijando en 5 años el período de la Gobernacion de la Provincia, es vivamente combatido, de modo que parece se desistirá de sostenerlo, manteniendo firme el período actualmente vigente.

—Los fondos necesarios para la compra de las cauciones de acciones del Banco Nacional, se obtuvieron en Paris al interés de 6½ p. % al año.

—Los residentes santiagueños en Buenos Aires iniciaron una suscricion con el fin de auxiliar á los asolados por el hambre en los Departamentos de Salavina y Atamisqui.

—Anoche se efectuó en el *Círcolo Italiano* una reunion de los principales miembros de la Colonia Italiana y de los Presidentes de varias sociedades de la misma nacionalidad, con el objeto de discutir si se debia y en cuales modos, tomar parte en el peregrinage nacional, que se efectuará en Italia el 9 de Enero próximo, á la tumba del Rey Víctor Manuel en el panteon de Roma.

La asamblea decidió asociarse á la manifestacion nacional, enviando al mismo tiempo un telégrama de adhesion á Roma.

—Los fuertes calores reinantes en la campaña han puesto los trigales en un estado espléndido.

—Reempieza un poco mas de actividad comercial. Hay de la campaña muchos pedidos de artículos de importacion.)

Buenos Aires 13 de Diciembre.

Mañana debe llegar el General Sarmiento de vuelta de su viaje al Rosario.

—Para el sábado está esperado el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ortiz.

—Habiendo anunciado algunos diarios que circulaban billetes falsos del Banco de la Provincia, el Directorio de este establecimiento desmiente por completo esta voz.

—Las próximas elecciones para diputados al Congreso Nacional empiezan á agitar la opinion pública. Los clubs electorales activan sus trabajos y todos los diarios pregonan á sus candidatos.

Buenos Aires, 13 de Diciembre.

En la Bolsa hubo hoy regular animacion.

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron operaciones.

Al contado	á	132%
Fin de Diciembre	»	133

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

E. Al contado	á	89%
E fin de mes	»	89%
E. Fin de Enero	»	89%
A. Al contado	»	102

—El Banco de la Provincia gira sobre el extranjero en moneda nacional como sigue:

Lóndres	47 %	peniques
Paris	5	francos
Amberes	5.01	«
Hamburgo	4.03	marcos

Cambio particular para buenas firmas en moneda nacional:

Lóndres	47% peniques.
Paris	fr. 5.03 á 5.04
Havre	» 5.04 » 5.05
Amberes	» 5.05

En cambio se pasan regulares cantidades á los tipos arriba indicados.

—Descuento para pagarés, 6% á 7% % por año. Los Bancos descuentan de 7% á 8% % por año. Sale para esa el vapor *Cosmos*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Cambios

Diciembre 13 de 1883.

Sobre Lóndres, bancario 51% á 51%d.
» particular 52 á 52½d.
» Francia bancario, fr. 5.46.
» » particular 5.48.
» Amberes particular, fr. 5.50.
» Rio Janeiro 11:400 á 11:450 reis por £ nominal.
» Buenos Aires, 2 á 2½ % de descuento.

Descuentos

El tipo fué ayer de 7 á 8 p % al año sobre conformes, segun el término del vencimiento; 12 á 15 p % con garantía de deuda pública.

Frutos del país

Ayer no se ha conocido venta de importancia en cueros ni lana.

Sobre carne tasajo sábese que en Buenos Aires se ha comprado el primer cargamento de carne habanera (nueva) del saladero del Sr. Roca en la Ensenada, á entregar en todo el mes de Enero próximo, a 40 rls. fts. quintal á bordo.

Este cargamento lo recibirá el buque español *Pedro Turull*.

Importacion

Algo mas animados estuvieron ayer los negocios en ese mercado.

Hé aquí el detalle:

Azúcar refinado—400 barricas de Rotterdam, á precio que se supone de 2$150 arb. despachado.

Aceite en latas—De la existencia de Italia, 100 cjs. marca Sol y Gorro Frigio á 3$45 el 1.° y 3$60 este último por arb. despachado.

Arroz Glacé—150 sacos extra y Tres Estrellas á 1$40 y 1$45 arb. despachado.

Café chicoria—Se colocaron algunas cjs. en detalle á $ 8 uno, despachado.

Fariña—Se vendieron para especulacion los cargamentos por *Guanabara*, de Santa Catalina y el del *Cambá*, de Porto Alegre, el primero con 5280 alqueires, y el segundo con 324,000 kilos, á precio reservado.

Vino tinto de Burdeos—100 bordalesas marca E. J. R. á 28 $ en depósito.

Vino tinto catalan—Del cargamento por *Yohararia*, se realizaron 50 pipas, marca Gual, á precio reservado.

P. Cattana, 15 cajones varios artículos, 2 idem cueros.
Hardy y Ca., 3 cajones pañuelos, 1 id. toallas, 3 id. tule, 2 fardos paño, 1 id. brin.
Wickham y Ca., 2 cj. listado, 1 id. calcetines, 1 id. género algodon, 2 id. camisas.
J. Tereno, 8 cj. artículos de tienda, 2083 rollos alambre.
A. Rabe, 13 cj. mercería.
Irisarri y Ca., 2 cajones azadas, 1 idem planchas, 2 cascos loza, 200 cajas hojalata, 1 cajon hilo, 3 id. relojes.
J. Lamaison, 38 bultos ferretería.
A. F. Braga, 6 cascos loza y cristalería.
C. Brandes y Co., 10 cjs acordeones.
C. F. Bally, 3 cjs botines.
Wilson y Ca., 452 toneladas carbon.
N. Caprario, 1 fardo listado, 4 cjs libros.
Peyramale hnos., 1 cj brin.
M. A. Favaro, 1 cj mercería, 169 rollos alambre, 11 id cabos.
Carlisle Smith y Ca., 2 fardos trué, 1 id percalina.
A. Costa di Gio Batta, 1 cj trué, 1 id madras, 1 id lienzo.
Menet y Ca., 1 cj calcetines, 1 id cambray.
E. Quincke, 1 fardo arpillera.
A. Janca, 2 cjs madras, 1 id género mezcla, 1 id brin.
Gamá y Valdés, 34 pipas y 3 cjs, vino.
F. Topin y Ca., 23 barricas, 83/2 y 61/4 yerba 39 bords. vino.
Cerrau y Ca., 174 barricas, 30/2 y 27/4 azúcar.
Lavarello y Cs., 20 cjs. coñac, 1 id aceite.
Casares y Dauber, 10 cjs. quesos.
M. Carrera y Ca., 25 barricas azúcar, 25 cjs. almidon.
B. Lombardini, 1 cajon galletitas.
F. Vilaró hijo, 6 bords. vino, 6 cjs. ginebra.
E. Barthold, 6 bords. vino.
P. Piñeyrúa, 20 pipas vino.
A. Vivó y Ca., 65 sacos azúcar.
P. Ferrés, 16 pipas vino, 18 sacos garbanzos, 20 cjs. aceite, 10 sacos cacao.
Cibils hnos., 11 bocoyes caña.
Peixoto, Morales y Ca., 30 cjs ostras, 5 id conservas, 10 id frutas en almíbar.
Barroso y Ca. 139 barricas, 111 medios y 12 cuartas yerba.
J. G. Schiaffino, 5 sacos arroz, 4 id cominos, 1 id anis.
N. Farriols, 14 cjs tabaco.
Pagés y Armas, 72 pipas, 3 medias y 10 cuartolas vino.
J. Granara, 12 cjs vino, 30 id yerba, 4 id aceite, 9 id salsa de tomate, 8 id anchoas, 3 bultos pez-palo.
Machado y Goldaracena, 15 cjs cerveza.
F. y C. Costa, 6 bordalesas vino, 41 fardos cañamo.
J. Shaw, 2 cascos tabaco.
Tremoleras hnos., 60 pipas, 12 bordalesas y 50 cuarterolas vino.
J. Muxí, 14 pipas vino.
Marquez y Ca., 13 pipas y 12 bordalesas vino.
A. Chiarino, 3 cjs higos secos, 1 id conservas, 1 bolsa arroz, 1 cj bitter.
A. C. Linck y ca., 78 cjs extracto de tabaco, 50 sacos arroz.
Silva hnos. y Fontana, 180 barricas, 20 medias y 21 cuartos yerba.
Rossi y Ca., 5 cjs aceite, 1 id conservas, 25 sacos arroz.
Leunda hnos., 33 cjs conservas, 9 bultos aceitunas.
Galeano y Soto, 30 cajones tabaco, 44 barricas azúcar, 150 cajones azul de Prusia, 65 sacos arroz, 6 cajones castañas, 30 idem dátiles, 19 idem chocolate, 9 idem conservas, 2 idem agua mineral.
E. A. Razetti y Ca., 28 cajones castañas.
Meillet y Payssé, 290 barricas y 265 medias id. azúcar.
Cardozo y Ca., 358 sacos azúcar, 10 cajones tabaco.
P. Thevenin, 5 cascos ajenjo.
D. Le Bas y Ca., 100 cajones kerosene.

Notas Comerciales

Buenos Aires, 11 de Diciembre.

El vapor *Meath* que se halla actualmente cargando en Campana, llevará para Lóndres 12,000 cajones carnes preservadas segun el sistema frigorífico. Siendo este el primer cargamento de esta clase despachado de aquí, es causa de bastante ansiedad, pero se cree, por parte de los interesados, que tendrá el mas brillante éxito, y que en adelante serán despachados 20,000 cajones mensuales preservados segun el mismo sistema.

En otros países donde se explota este negocio, la carne es helada despues de ponerse á bordo, habiendo en los vapores todo lo necesario para su preservacion. Aquí, sin embargo, helamos la carne antes de mandarla á bordo, y no hay porque creer que los resultados no serán á lo menos iguales. No debe pasar mucho tiempo antes que sea esta una de las principales industrias del Rio de la Plata, á no ser que sea muerto con impuestos.

Dentro de 10 ó 15 dias debe estar entre nosotros de regreso de Europa el Dr. Llambí Campbell. El Directorio del Banco Hipotecario tiene bastantes motivos para felicitarse por el brillante éxito que ha acompañado á su Presidente en su mision al viejo mundo.

Los fletes están muy bajos para la estacion en que estamos, y si hemos de juzgar por el número de vapores que se esperan este mes, no hay mucha probabilidad de que suban. Hoy se paga 12 francos para Italia y 15 para Francia.

Anúnciase de Lóndres que el dividendo del Banco de Lóndres y Rio de la Plata para este año, será 8% sin reducir el fondo de reserva. Esto, considerando las pérdidas sufridas por el Banco por los desfalcos de su Secretario, es muy satisfactorio y denota una prosperidad extraordinaria por parte del Banco.

Los negocios generales en plaza están bastante tristes y se siente la necesidad de una reaccion que produzca un poco mas de actividad.

Los Bancos generalmente siguen su política liberal y no oponen dificultades cuando se trata de préstamos ó descuentos á personas responsables; pero por bueno que esto sea en épocas de apuro, no lo es para siempre, y si seguimos por mucho tiempo al paso que vamos será difícil evitar que sobrevenga una crisis desastrosa.

Los alquileres en todas partes de la ciudad y en los alrededores están en suba y pronto será imposible vivir en la ciudad. Esto no puede durar.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 13

Bremen el 10 de Noviembre y escalas, vapor aleman *Strasburg*, de 2,330 toneladas, capitan H. Heincke y 75 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

De Bremen—á M. M. Gonzalez y Ca. 27 bultos algodones, 5 cjs bonetería, 1 id botones, 6 id géneros de lana, á Galli y Ca. 4 cjs mercancías, 78 id cerveza, 13 bultos papel, á Guido y Barbagelata 9 cjs mercancías, Casares y Dauber 650 rollos alambre, 200 sacos arroz, á Barrera y Ca. 120 cuñetes clavos, 315 cjs cerveza, á H. Dellazoppa 1 caj. papeles, á Ortuño hnos. 2 cajones porcelanas, á E. Tornquist y Ca. 50 cjs. almidon, á Farini y Gonzalez 50 cjs. cerveza, 1 bocoy corchos, á Galeano y Soto 210 barricas azúcar, 1 cj. mercancías, 1750 sacos arroz, 100 cascos aguardiente, 50 cjs. bacalao, á A. Rubio 5 cjs. mercancías, á F. Vilaró, hijo, 90 cascos aguardiente, á J. Shaw 3220 rollos alambre, á E. Quincke 650 rollos alambre, 175 cuñetes clavos, 1 cj. agujas, 3 id vino, 1 id, hilo acarreto, á F. Topin y Ca. 30 barriles y 155 cjs. vino Oporto, á Matthew, Pinsent y Ca. 3000 rollos alambre, á Mallmann y Ca. 130 cjs licores, á Th. Lamp 3 cjs muebles, 10 id lámparas y accesorios, 2 id mercería, 2 id artículos de cuero, 1 id id de madera, 4 cjs ferretería, 8 id loza, á B. Royes, Anaut y Ca. 3 cjs mercancías, á P. Hardoy y Ca. 7 cjs muebles, 2 id bronces, á A. Rabe 16 cjs artículos de madera y bronces, 8 cajones ferretería, 7 cajones medias, á J. Conti 3 cajones mercancías, á J. J. Ameza-ga 34 cajones mercancías, á G. Michaelsen y Ca. 1 cajon artículos de cuero, 3 id mercería, 1 idem ferretería, 1 id pipas, á Wadekind, Fehr y ca. 3 cjs algodones, á W. Meikle y ca. 868 rollos alambre, á A. C. Linck y ca. 1863 sacos arroz, 1000 damajuanas aguardiente, 850 cjs cerveza, 90 barricas azúcar, 65 cjs cigarros, á la órden 30 cjs conservas, 4 id chale, 440 id mercancías diversas, 15 bultos droguería, 4 id cigarros.

De Amberes—á M. Petit, Seré y Ca. 650 cjs velas esteáricas, á Barrera, Grasso y Ca. 100 cjs velas esteáricas, á E. Tornquist y Ca. 8 cjs mercancías, 3 id brin, á Vidiella y Ca. 12 cjs. sombreros, 4 id algodones, á Mallmann y Ca. 3 cjs algodones, 3 idem paños, á Cittadini y Ca. 200 cajas velas esteáricas, á T. Sarrot y Frilo 1 cj. cintas, chardones, á Paysse 1 id [illegible]

Hamburgo, vapor aleman *Paranaguá*, por E. Legrand, 600 cueros salados de potro.

Por las Barracas del Norte

Havre, vapor inglés *Corcoa*, por E. Barthold 181 cueros secos vacunos.

Hamburgo, vapor aleman *Paranaguá*, por E. Tornquist y Ca., 87 fdos. lana; por Mallmann y C.ª, 100 fardos lana; por E. Quincke, 1 cj plumas de avestruz; por A. Sanguinetti, 10 fardos garras.

Bremen, vapor aleman *Frankfurt*, por Mallmann y Ca., 117 fardos lana.

New York, barca inglesa *Piskataqua*, por D. Le Bas y Ca. 490 cueros secos vacunos, 15 fardos cerda.

Cerraron registro

Dia 10

Dunkerque, vapor francés *Henri IV*, por Christophersen con—por Masuarel hijo, 300 fardos lana, por Mallmann y Ca., 373 fardos lana; por J. Ortmans 180 fardos lana.

Havre, vapor francés *Portada*, por P. Christophersen con—por M. Petit Seré y Ca., 1784 cueros vacunos salados; 47 id de potro, Oyenard y Etchebarne, 617 cueros vacunos salados, 1310 id secos, 140 fardos lana; Meillet y Payssé, 3 cajones plumas; J. Penino, 3 id plumas, 1 fardo cerda; Apestegui y hermanos 100 pipas sebo, á Mallmann y Ca. 8794 cueros vacunos salados, á F. D Dejas 296 fardos lana.

Liverpool y escalas, vapor inglés *Hevelius*, por Cárlos H. Horne con,

Para Rio Janeiro—250 bordalesas sebo, 53 pipas id., 1064 fardos carne, 197 carneros en pié.

Para Liverpool—17 fardos cueros lanares, 11 id. crin, 4 id lana, 2 cj. mercancías.

Para Amberes—2000 cueros vacunos salados, 600 fardos lana, 5 idem, 2 id. garras, 3 id. cueros lanares 1 cj plumas.

Dia 12

Liverpool y escalas, vapor inglés *Galicia*, por Yarrow, Heit y ca. con:

Para Rio Janeiro—Por A. Pinto 200 carneros en pié.

Para Burdeos—Por Marquez y ca., 757 cueros secos vacunos.

Para Liverpool—Por Matthew, Pinsent y Ca. 1 bulto huesos.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Lóndres y Amberes	D'bre 14	inglés	Humboldt
Liverpool y escalas	» 16	inglés	Buffon
Liverpool y escalas	» 17	inglés	Britannia
Burdeos y escalas	» 17	francés	Niger
Rio Janeiro y escalas	» 17	brasilero	Rio Janeiro
Liverpool y escalas	» 19	inglés	Galilea
Hamburgo y escalas	» 19	aleman	Buenos Aires
Hamburgo y escalas	» 20	aleman	Köln
Southampton y escalas	» 22	inglés	Minho
Hamburgo	» 22	aleman	Necko
Valparaiso y escalas	» 24	aleman	Uarda
Valparaiso y escalas	» 25	inglés	Cotopaxi
Rio Janeiro y escalas	» 25	brasilero	Rio Paraná
Amberes y escalas	» 25	italiano	Maria
Génova y escalas	» 26	italiano	L'Italia
Génova y escalas	» 26	italiano	Sirio
Génova y escalas	» 28	italiano	Iniziativa
Liverpool y escalas	» 29	inglés	Flamsman

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Southampton y escalas	D'bre 14	inglés	Guadiana
Havre y escalas	» 14	francés	V. de S. Nicolás
Southampton y escalas	» 16	inglés	Tamar
Barcelona y escalas	» 17	español	Viñuelas
Amberes y Liverpool	» 17	inglés	Handel
Rio Janeiro y escalas	» 17	brasilero	Rio Janeiro
Valparaiso y escalas	» 18	inglés	Britannia
Génova y escalas	» 19	francés	Bearn
Marsella y escalas	» 20	francés	Dicibah
Nueva York y escalas	» 20	inglés	Herros
Amberes y Liverpool	» 23	inglés	Orion
Valparaiso y escalas	» 23	aleman	Necko
Hamburgo y escalas	» 24	aleman	Uarda
Burdeos y escalas	» 25	francés	Niger
Rio Janeiro y escalas	» 26	brasilero	Rio Paraná
Havre y escalas	» 25	francés	Dom Pedro
Bremen y escalas	» 25	aleman	Hamburgo
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Ceará
Nápoles y escalas	» 26	italiano	L'Italia
Liverpool y escalas	» 28	inglés	Cotopaxi
Amberes y Liverpool	» 28	inglés	Cuvier
Southampton y escalas	» 30	inglés	Minho

Llevan balija

Para Buenos Aires, saldrá hoy el vapor francés *Apolo*. La correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 p. m. y en la Sucursal Marítima, hasta las 5 p. m.

Para el Litoral Oriental, saldrá hoy el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 5 y 30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Guadiana*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para el Havre y Dunkerque, saldrá hoy el vapor francés *Ville de San Nicolás*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Lírica Italiana

El sábado 15 de Diciembre

15.ª y última funcion de abono

Con la grandiosa ópera en cinco actos del maestro Meyerbeer:

LA AFRICANA

Desempeñada por las Sras. Wizjiak, Stolzman, y Signori y los señores Santinelli, Pogliani, Mancini, Sertori, Gori, Ferretti y Travi.

A las 8 y media en punto.

OTRA

El mártes 18 de Diciembre

Hará su debut el célebre y afamado prestidigitador **ALEX HERMANN**

Con el concurso de Mme. Addie Hermann, con grandes, admirables y variados trabajos modernos. Entre estos representará esa noche **El Gabinete Misterioso**, que le ha valido tantos aplausos, y cuya repeticion le ha sido pedida siempre que lo ha ejecutado y últimamente en los teatros de «D. Pedro II», en Rio Janeiro y «Colon», en Buenos Aires.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 8.00; id altos, 5.00; Tertulias balcones y altas, 1.50; Sillones, 1.50; Lunetas de platea, 1.00; id de cazuela, 0.50; Entrada general, 1.00; Id de cazuela y paraiso 0.50.

CIRCO 18 DE JULIO

Gran Compañía Argentina

Director: Martin Montes de Oca

Ultimas funciones

El domingo 16 de Diciembre de 1883

Dos grandes funciones, una de tarde y otra de noche, á beneficio del público.

Gran rebaja de precios—Entrada á platos, $ 0.20; id medias, 0.10; id de paraiso, 0.10; lunetas de platea, 0.20; palcos con 5 sillas, 1.00.

PLAZA DE TOROS

EN LA UNION (MONTEVIDEO)

El domingo 16 de Diciembre

(Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide)

Beneficio de los espadas

DIEGO PRIETO (CUATRO DEDOS) Y LUIS MAZZANTINI

Cuatro Dedos, banderilleará con banderillas de [illegible]

Luis Mazzantini, hará el salto de la garrocha.

Gabriel Lopez (Mateito), pondrá banderillas en la silla.

Véanse los programas y carteles.

Escritorio de la Empresa, Misiones núm. 172.

REMATES

Julio Arboleya y C.ª

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

Alfredo Nebel

Continuacion del remate de moda. Venta de terrenos á pagar en 20 mensualidades.

Por órden de la Sociedad PROGRESO ORIENTAL

Sigue el sacrificio. A la mas alta oferta. 10 solares de terreno. 10 solares.

En 20 mensualidades — 10 solares

El domingo 16 del corriente, á las 4 y media de la tarde.

Al alcance de pobres y ricos, por la facilidad del pago; que se sacrificarán por lo que den.

Contiguos á los vendidos en el último remate, con frente á las calles de Durazno, Magallanes é Isla de Flores, donde estarán las banderas del rematador.

Prevengo á los interesados, que en estos terrenos que están situados en el parage mas sano y pintoresco de la ciudad, no tienen que gastar en cimientos, pues á media vara se encuentra piedra ó tosca.

Para informes y ver los planos, ocurrir al rematador, Misiones núm. 183.

El domingo 16 del corriente á las 4 y media de la tarde. 6379.d4

Paullier hermanos

De la bien situada casa de altos, sita en la calle del Sarandí núms. 146, 148 y 150, entre las calles de Misiones y Zabala.

Posicion inmejorable

Casa perfectamente construida

El sábado 22 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, esta buena propiedad, edificada en un terreno compuesto de 12 varas 66 cts. ó sean 10 metros 88 cents. de frente por 26 varas ó sean 22 metros 334 milímetros de fondo.

La casa de altos tiene 9 piezas, cuarto de baño, cocina letrina, y aguas corrientes y la baja, con 2 almacenes, 2 patios, caño-maestro inglés, bomba, aljibe y cañería de gas.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos en el acto de aceptársele la oferta.

Títulos inmejorables. 6606.d8

Cipriano C. Silva

Importante de 70 tercios yerba—En el depósito «Herrera núm. 1».

El mártes 18 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda de lo siguiente:

D L—70 tercios yerba, en perfecto estado. 6730.d14

Ruano y Gomensoro

De un tilbury y arreos en buen estado.—La venta es en frente de la Bolsa.

HOY viérnes 14 del cte, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Un tilbury en buen estado de dos ruedas, para dos personas, 1 arreo para un caballo. 6707.d11

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Un órgano, porcelana, cristalería y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

HOY viérnes 14 del cte, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, platina, cubiertos, bebidas y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 órgano, 1 piano de Rachals y Ca., en buen estado. 6705.d11

Ruano y Gomensoro

De barandas de hierro, cerco Berson, hierro para zarzos y otros artículos.

La venta tendrá lugar en el Prado, frente al hotel

El domingo 16 del corriente, á las 9 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca.

En lotes á la vista

Una cantidad de baranda de hierro para cercos de quintas, caños de hierro para agua, hierro para zarzos de parras, cercos Berson y otros artículos.

Pedimos puntualidad. 6706.d11

Ruano y Gomensoro

DE NOCHE

Aguinaldos

artículos de gran novedad, bronces, tierras cotas, cuadros, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia y artículos de fantasía no hay nada mas elegante ni de mejor gusto elegidos personalmente en Paris por el inteligente comisionista

Sr. Amadeo Borrel

es la última novedad

Hay regalos para señoras y señoritas, para niños, etc.

La venta tendrá lugar en el grande y espacioso almacen ocupado por los Sres. Baigorria hermanos, calle del Sarandí núms. 185 y 187 entre Zabala y Misiones.

El lúnes 17, mártes 18, miércoles 19 y juéves 20 de Diciembre, á las 8½ de la noche, venderemos á la mas alta postura, lote á lote, la espléndida coleccion de artículos de fantasía, siendo su surtido como jamas se ha presentado en remate, por lo que pedimos á las personas de buen gusto aprovechen esta oportunidad [illegible]

Bronces de Cargeaux, [illegible]

NOTABLE

[illegible]

Ruano y Gomensoro

Remate judicial

EN UN SOLO LOTE

De la espléndida casa-quinta del señor D. Aurelio Berro, sita en el camino de la Agraciada núm. 828. Sin tasacion; al mas alto postor.

El juéves 20 de Diciembre, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. Sarachaga, en los autos seguidos por los señores Barreiro y C.ª y Mariños y C.ª contra don Aurelio Berro.

Esta magnífica casa-quinta que es la admiracion de cuantos la ven.

No tiene rival

Por su arquitectura, comodidad y esplendidez, [illegible] en su distribucion, construccion y lujo.

Lo que mas sorprende es la magnificencia de su comedor; está arriba de toda ponderacion.

Es necesario verlo.

Escusamos detalles, porque pedimos á las personas interesadas visiten la casa, los domingos desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

Va en la venta todas las cañerías de gas y la de aguas corrientes, que tambien puede usarse con el agua de dos aljibes.

La venta es en un solo lote; la casa con el terreno formado por las tres fracciones siguientes:

1.ª compuesta de 8,652 metros y 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 frente al Este al camino del Paso del Molino.

171 metros 80 en el costado Norte.

14 idem 60 en el lado Oeste.

187 idem 32 en el Sud.

La 2.ª compuesta de 6,490 metros 67, teniendo 32 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino.

173 metros en el costado Este.

200 metros en el Oeste.

La 3.ª con una área de 5,581 metros 98, habiendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 229 milímetros.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor oblará en el acto la suma de quinientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

No olvidarse que se puede visitar los domingos. 6318.d31

Ruano y Gomensoro

De muebles franceses

bancos para jardin y herramientas y demas pertenecientes al Sr. don

JULIO LANSAC

por ausentarse del pais.—En la casa-quinta sita á la vuelta de la conocida casa de Mme. Beauzmont, en el camino de la Agraciada.

El domingo 23 del corriente, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del pais, de todos los muebles y objetos de familia que consisten en:

Sala, escritorio, costurero, dos dormitorios, comedor, con servicio completo de porcelanas, cristalería, cubiertos, cocina de hierro, estufa, batería de cocina, cuadros al óleo, alfombras de tripe, colchones, frazadas, máquina de coser Singer, bancos y herramientas para jardin, etc., etc.

Los muebles son franceses, de caoba y de nogal.

Pedimos puntualidad. 6737.d14

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

Del bien situado terreno, calle del Cerrito núms. 120 y 128, frente al Banco de Lóndres.

El lúnes 24 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor, por arreglo de la testamentaría de D.ª Jacinta Gomez y Navas, de conformidad de partes y mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. Frias y en presencia del actuario de dicho Juzgado.

Este importante terreno que tiene un área de 280 metros 922, con todas las construcciones, empedrado, vereda y retasado en **$ 7.034.12.**

No pudiendo aceptarse oferta que no exceda de las dos terceras partes que son **$ 4.689.41.** El mejor postor consignará en el acto de la venta el cinco por ciento del valor de la compra.

Los títulos pueden verse en nuestra casa calle Piedras 134 y el expediente testamentario en la escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno. 6708.d11

Ruano y Gomensoro

GRAN REMATE DE ALHAJAS

Y prendas de todas clases

MAS DE 600 LOTES

[illegible]

Ruano y Gomensoro

Al gran remate de terrenos divididos en solares

AL ALCANCE DE TODOS

EN BELLA VISTA

[illegible]

P. Lastarria

[illegible]

---

pique por su frente y queda como la otra chacra sobre la misma línea del Ferro-carril.

Un terreno en 25 de Agosto, (Juan Chasó), situado frente y calle por medio con la estacion del Ferro carril C. del Uruguay, y en la manzana núm. 9 de dicho pueblo y compuesto de una área superficial de 9,210 varas cuadradas. Contiene 100 árboles frutales en perfecto estado y un pozo de balde de 25 metros de profundidad con brocal de material, rebocado en cal. El terreno está cercado con alambrado de 5 hilos y postes de madera dura.

La venta se verificará en cuatro lotes y el mejor postor depositará el 25 p. % de su importe en el acto de serle aceptada la oferta.

Títulos de primer órden y sin gravámen.

La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa, donde estará la bandera el dia indicado.

Para examinar los títulos y para mas informes, ocurrir á la oficina del Hotel Oriental, calle Solís núm. 22 ó al martillero P. Lasterria.

N. B.—En cuanto á las existencias del Hotel Oriental, una vez que estén formados los lotes se avisará al público el dia de la venta. 6679.d6

Carballo y C.ª

Importante remate de cabo de cáñamo blanco y alquitranado, cuerda fina y vermouth «Cora», en el muelle de Capurro.

Por órden de una casa introductora

En liquidacion

HOY viérnes 14 del cte, á las 12 en punto procederemos á la venta en detalle de lotes al gusto de los compradores de lo siguiente:

Una partida cajones Vermouth «Cora».
« « cabo de cáñamo blanco y alquitranado ½
« « cuerda fina,
« « corchos surtidos,

En seguida

Con intervencion de la D. G. de Aduana.

80 cajones ciruelas, latas de 5 kilos cada una

Por cuenta de Seguros desembarcado del vapor italiano «Nord-América»:

C y G—64 cajones castañas.
L « G—50 « «
H « S—50 « «

Seguidamente—En su casa Zabala 93

De comestibles, lozas y artículos en general. 6711.d11

Por los mismos

De 305 cajones castañas con avería.—En el muelle de Capurro, con intervencion del señor Agente de Seguros y autorizacion de la D. G. de Aduanas.

HOY viérnes 14 del cte, á las doce en punto, procederémos á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor italiano «Nord-América,»

B B N.° 220/524—305 cajones castañas. 6726.d13

Por los mismos

JUDICIAL

Por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. don D. Gonzalez. De una finca ubicada en la calle Sierra núms. 25 y 27. Sin tasacion y á la mas alta oferta.

El sábado 22 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, procederemos á la venta con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la calle Sierra núm. 25 y 27, edificada en un terreno de trescientos sesenta y cuatro metros 88 decímetros y 21 centímetros, lindando por el Este con calle pública; por el Oeste, con D. Vicente Viteri; por el Sud, con D. Manuel Iduarte, D. Pedro Gutierrez y D. Pedro Faugas, y por el Norte con D. José Percovich.

Este terreno con su edificio, se vende para arreglo de la testamentaría de D.ª Andrea Machin de Barreto.

El mejor postor oblará la suma de doscientos pesos en el acto de adjudicársele la finca. 6693.d8

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Por comunicacion de la Direccion de Faros del Imperio del Brasil, se hace público que desde el dia 2 del corriente mes funciona con luz eléctrica en el faro establecido en la isla Raza, situada en la entrada de la bahía de Rio Janeiro en sustitucion de la luz comun que ha usado hasta esa fecha.

Montevideo, Diciembre 12 de 1883.

d13.3 *Ventura Silveira.*

Junta E. Administrativa

En vista de lo manifestado por los Presidentes de las Mesas Inscriptoras, se ha declarado sin efecto la inscripcion practicada por la Junta, el juéves 29 de Noviembre ppdo., acordando en consecuencia proceder en sesion pública el juéves 13 del corriente, á la una de la tarde, al nombramiento de los ciudadanos que han de constituir las comisiones respectivas, de conformidad con lo determinado por la resolucion Superior de Diciembre 19 de 1880.

Montevideo, Diciembre 7 de 1883.

[illegible]

Alcaldía de Aduana

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

AVISOS

[illegible]

Billares Se venden muy baratas 2 lindas mesas de billar, para carambola y casin con todos los útiles completamente nuevos. Darán razon, en la calle Paysandú núm. 201, entre Rio Negro y Queguay. d5.1 mes

Código Civil En la librería Barreiro, 25 de Mayo núm. 355, se halla en venta el *Código Civil de la República Argentina*, con su esplicacion y critica, bajo la forma de notas hechas por el Dr. L. Segovia; la obra consta de dos tomos en rústica y se vende al precio de 12 pesos. d12.5

Casa grande Se alquila una baja con todas las comodidades necesarias, en la calle del Juncal núm. 83; para tratar, en el núm. 81. d5.8

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor; intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Marti y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 108

Dr. J. de Leon MÉDICO-CIRUJANO—Ex-alumno de las Facultades de la República y de Nápoles. Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas. Consultas en su casa: de 12 á 2 p.m.—Gratis para los pobres.—Andes, 264. 117

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 264. 121

Dr. S. Errandonéa MÉDICO-CIRUJANO—Ha abierto su estudio en la calle Colonia núm. 34 Consulta: de 12 á 2 de la tarde. n21.1 mes

Dr. J. A. Fort. OCULISTA Y CIRUJANO.—Profesor libre de anatomía y de operaciones, de la Facultad de Medicina de Paris, autor de varias obras de anatomía, cirujía, etc. Reside en el Hotel Oriental, cuarto núm. 46, donde puede ser consultado de 1 á 3 de la tarde. El Dr. Fort cura las enfermedades de la vista y practica toda clase de operaciones. Procedimiento nuevo é inofensivo para la cura radical de la estrechez del útero, las hydrocele y las hemorroides. Tiene los instrumentos y aparatos mas perfeccionados. c21.n.es

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 12—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer á todos de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Famosa sopa á l'Oignon Bifsteck, cenas. A pedido de muchos «Gourmets», el café francés frente al correo principal á el servicio de cenas desde hoy; el establecimiento quedará abierto hasta las dos de la mañana. Servicio esmerado.—*Védère.* n20.1 mes

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Maquinita PARA HACER TARJETAS.—Se vende una muy barata, en perfecto estado y de muy buen formato; calle Reconquista núm. 85 darán razon. d7.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga experiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en buen estado.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Ojo Se alquila la casa de altos y bajos calle Arapey núm. 83 y 85, aparente como para mueblería ó herrería. Darán razon: quinta de Juan Molinari, calle del Pastor (Aguada). n20.1 mes

Perfumerías finas [illegible]

Se previene [illegible]

Zorrilla de San Martin [illegible]

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

[illegible]

Cerveza de Culmbach

[illegible]

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148 106

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa **de dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

8dp ½ 3.ª páj

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante para la República de las fábricas de pianos de **Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann.**

depósito de pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Helling y Spangenberg, Röenisch y F. Schilling.**

A todo piano acompaña una garantía por muchos años.

Notable rebaja en los precios

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53.dpm

Sociedad Anónima (Inglesa) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

Capital autorizado . . . . . . £ 1.000,000
Idem emitido y suscrito . . . . « 500,000

DIRECTORIO

John Morris, Presidente — Hon. Sidney Herbert M.P.
Eward Ashworth — John Taylor
Frederick Fearon — E. M. Underdown
J. E. Gorst Q. C. M. P. — W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Buenos Aires, San Martin 36, (altos).

d11.3 meses *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ 3.ª páj dpm

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 13

ESQUINA BUENOS AIRES

17.P páj

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

[illegible]

EQUIVALENCIAS EN VALORES

Se vende en esta Imprenta por mayor y menor

Gran depósito de pianos DE Engelbrecht y Koch

219—CALLE 25 DE MAYO—219

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 253

Relojes de Patek, Philippe y Ca.

[illegible]

M. S. DENT

A. CARASSALE

LAS «SIN PAR»

MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE HORNSBY É HIJOS

SEGADORA-ATADORA — TRILLADORA CON MOTOR

Atadora hilo—Ganó el primer premio de £ 100 en Inglaterra el año ppdo. contra Wood y otros fabricantes.

Reconocida por su buen trabajo y gran economía en combustible.—Hay de 6, 8 y 10 caballos de fuerza.

Guadañadoras, aventadoras, arados de 1 y 2 surcos, **motores** verticales, portátiles, horizontales, etc., etc., de **HORNSBY É HIJOS.**

Rastras, rastrillos, desterronadores, etc., etc., de **J. Y F. HOWARD.**

Vendemos todas estas máquinas con garantía y con un surtido completo de piezas de repuesto. En exposicion en el depósito de CASABÓ Y ESTEVE, Plaza de Frutos, donde pueden pasar los interesados á inspeccionarlas.

Por mas pormenores, ocúrrase á los únicos Agentes de HORNSBY Y HOWARD en la República.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

CALLE MISIONES, 134 Y 136—MONTEVIDEO

Tambien en lo de CASABÓ Y ESTEVE—Plaza de Frutos

d6.1i fimes.dpm

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1882 . . . . oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 de Dbre. 1882 . . . . oro « 10.658,674 47

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *socios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa ó hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse, &., &.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

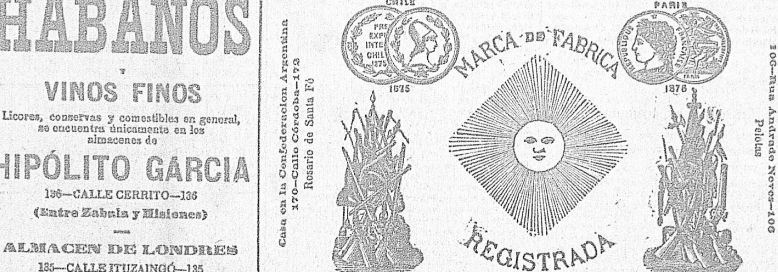
Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general -Calle de Piedad, núm. 102 Buenos Aires.—**Mautels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey**—Calle Zabala número 115, Montevideo.

97.dpm3.ª páj

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878



Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, [illegible]

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

[illegible]

ED. GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO NUM. 183

LICEO URUGUAYO

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

[illegible]

BAÑOS

De la playa de los Pocitos

[illegible]

HILO PARA CROCHET



MARCA ANCLA

CLARK & C.ª, PAISLEY

El mejor para todos los trabajos de crochet por ser el mas fuerte, mas torcido y libre de nudos.

Este hilo de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerías.

c9.3 meses. 3pser

VALVOLINE

ACEITE VALVOLINA

ESPECIAL

EL MEJOR EN EL MUNDO

para segadoras y trilladoras

EN LATAS DE UN GALON

J. A. BENNET

(BUENOS AIRES)

En venta: en los almacenes navales de la ciudad y en el depósito de máquinas agrícolas de los señores Castellanos y Delucchi, Molino Montevideano, en la Aguada.

Agente en Montevideo

L. B. SCHEINER

Calle Florida 69

c9.3 meses. 2pser

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas agudas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha aplicado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

☞Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

al. 2pers.

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

[illegible]

SALIDAS EN DICIEMBRE

SALIDAS EN ENERO

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

[illegible]

BOURGOGNE

[illegible]

BEARN

[illegible]

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

[illegible]

Moscatel de Setúbal

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 10 AL 15 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velasco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Salas calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficinas: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda: Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sicura.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 238.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia 13

TRÁMITE—Antonio Suarez de Lima con Juan B. Correa; Nicéforo Correa con Juan Ruldan; Alberto Bordenave con sucesion de Mello y otros; Test. Francisco Errazquin; Sucesion Larrazabal con Abdon Pereir; Nicasio Quintana, causa criminal; Ramon del Puerto con Mario del Puerto; Correa, Santana, Gonzalez y Mena, criminales; El Fisco con Eusebio Almeida y Francisco Diaz.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Lavigasse, Vazquez y otros con Simon Rubens (2); Benito Lombardini con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este; Manuel Bastos con Empresa de Aguas Corrientes; Domingo M. Perez con sucesion Miguel de Yacza.

SENTENCIA DEFINITIVA — Luis Bonanza, criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Fortesa—Nin

Dia 13

TRÁMITE—Pedro Alvarez con Saturnino Sandes, queja; Reginalda y Tomás Peralta con José Echeverry; Rufino Sanchez, sumario; Diego Perez con Jorge Burroni; Juan B. Leclerc con Amaro Carve; Serafin de Sierra, concurso (4); Francisco Durá y J. E. A. de la Florida; Felisberto Magallanes con Manuel Rodriguez Barbosa; Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; Manuel Sierra con la sucesion de Juan María Perez; Sucesion de Juan Francisco Martinez con la de Santiago Rodriguez (2); Eduardo Dávila con Nicolás Herrera y tercería de Miguel Herrera y Obes; Benito Rovira con Adelaida Gorlero de Caffarena; Lino L. Maciel y herederos de Joaquin de Acostas y Achucarro con la sucesion del Melchor de Viana y María A. de Achucarro; Alberto Nin con Adolfo del Campo, honorarios.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 13

Providencias de trámite—Manuel Quintela con Francisco Escuder; Alejo Laborde con Humphreys; Pedro Lanza con Pedro Saffores; Bemberg Heimendalh y Ca., con Aurelio Berro y Ca.; Juan Echevarría con Enrique Canabal; ¿concurso Banco Navia y Ca. con Santiago Gianelli; Antonio Gabba por título de Corredor y Rematador Público; Concurso Tomás Fernandez y Ca. con Emilio C. Lecoq; L. B. Supervielle y Ca. por matrícula de comerciante; Juan Cagnoli con Benito Cagnoli.

Interlocutorios—Iraluz con Irigoyen; Ferrés con Pibernat; Blin y Ca. con Dajas; Beisso con Aubriot, Juez L. Dr. Grané.

Sentencia definitiva—Benito Cagnoli con el concurso Francisco Esteves.

José A. de Freitas,
Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia 13

Providencias de trámite — Sucesion de Vicente Saralegui con Pedro Saralegui; Pedro Barreis con Maria Copello y esposo; Tomás Fernandez con Juan Quevedo; concurso de Jaime Marquez; conc. de Cárlos D. Schneider; Barbagelata y Rolando con Barcos y Montiel; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Manuel Rubio con José Brantúas; Miguel Francheschi con Juan Grimuald; Angel E. Baldovino con Luis Michaelson; Pedro Bordes con Gianello hnos.; Latorre y Ca. con Miguel Repetto; José Bustamante con Cárlos Muñoz é hijo.

Autos interlocutorios—Rovira hnos. con Cárlos Mac-Mahon; Francisco Machin con Enrique Hochel; Angel E. Baldovino con Luis Michaelson.

Sentencias—José Parma con Fidel Rodriguez; Cándido Robido con Martiniano Muñoz y tercería deducida por Tomás Larragoytia.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Jacinto Vila; Concurso Felipe Carrillo; Testamentaria Bernardo Suarez; Garcia Varela con Pintos Barreto; Testamentaria Figueredo y Burgos.

Trámite—Testamentaria Margarita Muñis; Ros con Ros; Testamentaria José Francisco Zabala; Ellauri con Correa; Testamentaria Francisco Amaro Prado; Fernando Barthe contra Petronio Calo; Juan C. Repsier; Héctor Anzoátegui con Modesto Polanco; Luis Pereda, intestado; Escalada y Guerrero con Delgado; Isabel Fernandez de Vigil con Justina Martinez; Almeida con José M. Laso; Testamentaria Santiago Mamerto; Malvarez con Martinez; Testamentaria Basilia Coello; Dolores Baltar de Ucar; Boutevilain con Larravide; Juan Bano con Agustin Calcagno; Ana Bordachar; Jacinta Bledo; Piedra Cueva con Canals; Lucas Bergara con Gervasio Netto; Curti con Curti.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 13

Trámite—Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; Juan Roldós y Pons con Pedro Santistéban; test. de Gabriel Antonio Pereira; test. de Juan Antonio Pranja; sucesion de Domingo Zanon; Manuel D. Mieres; test. de Martin Iraburo, 2; Agustin Perez con Faustino Olaza; Banco Mauá y Ca. [illegible] Pereira; [illegible] na S. de Peña, venia; test. de Cárlos Rucker; Juan A. Perelló con la test. Mercedes Gimenez de Viana; Pedro Santistéban con Juan Roldós y Pons; Severo Lopez con Félix Pereira; Cándido Robido con Nicomedes Castro.

Interlocutorias—Test. de Miguel Peradelli; Alfonso Rimbaud con Lino Herosa; Juan Bord, menores.

IMPEDIMENTO

Conc. Jorge West y Ca.; Juan Langone con José Pissano; José Pissano, [illegible]; Lorenzo Urioste con test. Ildefonso Fuentes; test. José Bosch y Artigas con José M. Montero.

Julio Sicura, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 13

Trámite—Petrona Magariños de Palomeque con sucesion José Novoa; José Caballero con Sres. Milán y Errazquin; Román Novoa, test.; Miguel Barthe con Petrona Pérez de Medina; Mario Corio, test.; Cárlos Vidal, test.; Juan Francisco Tajuyer, denuncia, herencia; Domingo Ibarguen con el Fisco, herencia; Ezequiel de Viana, test.; Buenaventura Rus con sucesion Juan Bautista Lacordelle, (impedimento); Juan G. y Tomás Gomez con Matilde Gonzalez de Gomez; Antonio Apatalegui, test.; Serapio Nogueira, test.; Ezequiel de Viana sucesion con Cándido Lopez; José Grajales, sucesion.

Sentencias interlocutorias—Juan Rovira, tercería en autos Fabian Abreu con Bárbara Gonzalez; Justina y Luis Ojeda con Juana Fernandez; José María Laporte de Piedra, sucesion, tercería en autos Agustin Laborde con sucesion Francisco Pardias.

Sentencia definitiva—Desiderio Lemos de Viñas con Manuel Pereira, hijo, (impedimento).

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 13

Trámite—Bioveno con Lopez; Vicenta Villar; Martinez con Delgado; Pelegrina D. Heymundo; Mañosas con Blanchet, test.; Concepcion Garcia de Vilardebó; Martina y Maria Dolores Vilardebó; Antonia Martinez; Ibargoen con Montaño; test. Juan M. Gomez; Abal con Luca; Costa con Reimberg; Castagnoli con Campanone; Antuña con Cabezas; Manuela Baldo; Espósito con Olivero, exhorto de San José; Bruni con Amaro y Ortiz, exhorto de Canelones; Juan Puig; José Alcaraz, queja; test. Samuel Lafone; Zuccoli con Pradel; Francisco Manfredi; Luis Estevo con Direccion de Instruccion Pública; test. Bernardo Durruti; Echart con Rodriguez; Francisco Piria; Nogueira con Armonio; Clara Fernandez de Lopez; Test. Bacigalupi; Cárlos Casaravilla; Varela con Arroyo, tercería Zerga; Test. Eliseo Pijoan; Orero con Castellanos; Sanvivino con Péndola; Perez con Raimundo y Moranda; Manuel Gomez de la Góndara; Villaurreta con Santos, exhorto del Durazno; Casacuberta con Medina; test. Martin Argel.

Interlocutorias — Guillermo Diaz; Braiga con Elena; test. José Antonio Torres; Aristides Dellepiani; Tomás Larragoitia; Manuel Gomez de la Góndara.

Definitiva—Ignacio Pintor.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Blanco, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Rincon número doscientos ochenta, el dia 15 del corriente á las dos de la tarde, con objeto de nombrar Síndico, por haber renunciado el que lo desempeñaba.—Montevideo, Diciembre 12 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. d13.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.ª y Barrozo y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Russo y Gomensoro, se ha de proceder el dia 20 de Diciembre próximo de 2 á 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: la primera, se compone de 8,652 metros, 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 centímetros de frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 178 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, compuesta de 6,490 metros 77 cents, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 163 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera fraccion se compone de una área de 5,581 metros 98 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 299 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n22.28

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, por resolucion recaida en los autos que siguen los Sres. Bemberg Heimendahl y C.ª contra D. Aurelio Berro y C.ª, se ha de proceder el dia doce de Diciembre próximo de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle del Sarandí núm. 155, á la venta de los bienes siguientes: En las inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, dos solares núms. 9 y 10 con 63 metros 11 centímetros de frente al Sud, sobre calle abierta, con una área total de 4,270 metros, incluyendo los cercos de material y fierro á cuatro centésimos, son $ 1,708. Una finca edificada en los mismos solares 9 y 10, conteniendo tres habitaciones, cochera, caballeriza, cocina, granero con techo de teja, etc., incluso dos casillas de material, gallinero, medido y calculado en $ 2,000. Un solar núm. 11 con 37 metros 96 centímetros de frente al Sud, sobre calle pública, compuesto de 2,645 metros 72 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 30 cets. metro $ 795 71 centésimos; un solar núm. 12, formando esquina con frente al Sud sobre calle Pública, 78 metros 50 centímetros, por 23 metros 88 centímetros al Oeste, camino de Oribe, compuesto de 1,725 metros 06 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 35 centésimos, $ 603.96. En 25 de Agosto, Departamento de la Florida.—La manzana núm. 25 compuesta de 3,033 metros 56 centímetros, en 40 pesos. Un crédito contra la Sociedad de la Teja, por valor de $ 1,425, tasado en 10 pesos.—Asciende el valor de los bienes relacionados á la suma de $ 5,155.67 centésimos oro.—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, y el mejor postor consignará el 10 p % del importe de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Los antecedentes se encuentran á la disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Noviembre 23 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. n27.15

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber al público y al comercio en particular que D. Guillermo Eduardo Harvey, se ha presentado ante este Juzgado para la inscripcion en el Registro Público de Comercio, el poder que le fué conferido el treinta de Agosto del corriente año, por el nuevo Banco de Lóndres y Brasilero—Limitado—con el fin de practicar bajo el control y direccion de una Junta de Directores en Lóndres, operaciones bancarias en esta ciudad nombrándolo como su Agente, procurador ó apoderado.—Montevideo, Octubre 5 de 1883.—*José A. de Freitas*, Actuario. c7-3 meses 10 [illegible]

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-carril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.3ms.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Antonio Prange, para que dentro del término de veinte dias, se presenten ante este Juzgado con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre siete de mil ochocientos ochenta y tres. —*Julio Sicura*, escribano público. d8.50

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de D. Roberto Young; citándose á la vez á las personas que se consideren acreedoras de dicha Sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 5 de 1883. —*Benito Montaldo*, escribano público. d7.15

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. José Feo y D.ª Maria de Leon; citándose á la vez, á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los respectivos justificativos á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. n30.1 mes

Deutscher Club Frohsinn

Sonnabend 22 Dezember 1883

ABENDS 9 UHR

General Versammlung

TAGESORDNUNG

1.º Bericht des Schriftfuehrers.
2.º Id Cassenfuehrers.
3.º Etwaige Antraege.
4.º Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo, 6 Dezember 1883.

d8.12 *Der Vorstand.*

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

COLEGIO URUGUAYO

Este establecimiento de educacion dirigido por Adelaida A. de Acha, volverá á abrirse el 2 de Enero próximo en la calle de Colon núm. 144, entre Washington y 25 de Mayo.

El programa y demas informes, se darán en la calle 18 de Julio núm. 558.

d1º.1 mes Diciembre 1.º de 1883.

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 64.

FOLLETIN

UNA NUEVA BAILARINA

POR

JAVIER DE MONTEPIN